



PERIODICO OFICIAL

DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX

PRIMERA SECCION

TOMO LXXI

Aguascalientes, Ags., 13 de Octubre de 2008

Núm. 41

CONTENIDO:

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO. LX LEGISLATURA

PODER EJECUTIVO

INSTITUTO DE EDUCACION DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE TURISMO

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO REGIONAL

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES

Indice General de Publicaciones del mes de septiembre de 2008

INDICE
Página 40

RESPONSABLE: Lic. Juan Ángel José Pérez Talamantes, Secretario General de Gobierno

GOBIERNO DEL ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE AGUASCALIENTES PODER LEGISLATIVO

13 de diciembre del 2007.

C. ING. LUIS ARMANDO REYNOSO FEMAT,
GOBERNADOR DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Habitantes de Aguascalientes sabed:

La LX Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente

Decreto Número 15

ÚNICO.- Se designan como representantes del Poder Legislativo, ante el Consejo de la Judicatura del Estado de Aguascalientes, a los Ciudadanos Licenciados Miguel Ángel Juárez Frías y Pedro Zaragoza Galván.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto, entrará en vigencia a partir de su aprobación.

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de Aguascalientes, a los trece días del mes de diciembre del año 2007.

Por lo tanto el Congreso ordena se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento.

Aguascalientes, Ags., a 13 de diciembre del año 2007.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

José Robles Gutiérrez,
DIPUTADO PRESIDENTE.

Vicente Pérez Almanza,
PRIMER SECRETARIO.

Nora Ruvalcaba Gámez,
SEGUNDA SECRETARIA.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE AGUASCALIENTES PODER LEGISLATIVO

8 de octubre del 2008.

C. ING. LUIS ARMANDO REYNOSO FEMAT,
GOBERNADOR DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Habitantes de Aguascalientes sabed:

La LX Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente

Decreto Número 140

ARTÍCULO ÚNICO.- Se elige a la Mesa Directiva que habrá de coordinar los trabajos para el Segundo Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando los siguientes Diputados:

Presidente *Dip. Jaime Rosario Pérez Camacho*

Vicepresidente *Dip. Israel Tagosam Salazar Imamura López*

Primer Secretario *Dip. Juan Gaytán Mascorro*

Segundo Secretario *Dip. Luis David Mendoza Esparza*

Prosecretaría *Dip. Rita Verónica Cruz Medina*

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de Aguascalientes, a los ocho días del mes de octubre del año 2008.

Por lo tanto el Congreso ordena se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento.

Aguascalientes, Ags., a 8 de octubre del año 2008.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

LA MESA DIRECTIVA
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE:

Baudelio Esparza Reyes,
DIPUTADO PRESIDENTE.

José Gerardo Sánchez Garibay,
DIPUTADO SECRETARIO.

Mónica Raquel Delgado Enríquez,
DIPUTADA PROSECRETARIA.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE AGUASCALIENTES PODER LEGISLATIVO

8 de octubre del 2008.

C. ING. LUIS ARMANDO REYNOSO FEMAT,
GOBERNADOR DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Habitantes de Aguascalientes sabed:

La LX Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente

Decreto Número 141

ARTÍCULO ÚNICO.- Se declara la Apertura de los trabajos correspondientes al Segundo Período Extraordinario de Sesiones, del Primer Año de Ejercicio Constitucional del Honorable Congreso del Estado, en su Sexagésima Legislatura.

Dado en el salón de sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de Aguascalientes, a los ocho días del mes de octubre del año 2008.

Por lo tanto el Congreso ordena se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento.

Aguascalientes, Ags., a 8 de octubre del año 2008.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

Jaime Rosario Pérez Camacho,
DIPUTADO PRESIDENTE.

Dip. Juan Gaytán Mascorro,
PRIMER SECRETARIO.

Dip. Luis David Mendoza Esparza,
SEGUNDO SECRETARIO.

LUIS ARMANDO REYNOSO FEMAT, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, a sus habitantes sabed:

Que por el H. Congreso del Estado se me ha comunicado lo siguiente:

La LX Legislatura del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente

Decreto Número 143

ARTÍCULO PRIMERO.- Se reforma la Fracción V; el a) de la Fracción V. 1; el TOTAL DE INGRESOS y SUBTOTAL; la Fracción IX. 1; el i) de la Fracción IX. 2; asimismo, se adiciona el ñ) a la Fracción IX. 2 y se reforma el TOTAL del Artículo 1º de la **Ley de Ingresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal del Año 2008**, para quedar bajo los siguientes términos:

ARTÍCULO 1º.- ...

I a la IV	...		
	INGRESOS ESTATALES	\$	654,473,000
V	PARTICIPACIONES FEDERALES AL ESTADO		4,925,359,000
V. 1	...		
a)	Fondo General de Participaciones		3,717,850,000
b) al g)	...		
VI	...		
	TOTAL DE INGRESOS		9,861,601,000
VII a la VIII	...		
	SUBTOTAL		9,789,601,000
IX	...		
IX. 1	ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS		953,501,000
a) al h)	...		

i)	Instituto de Educación de Aguascalientes	\$	18,477,000
j) al ab)	...		
IX. 2	FIDEICOMISOS PÚBLICOS		94,744,000
a) a la n)	...		
ñ)	Fondo de Apoyo y Fomento a la Actividad Educativa y Deportiva		4,279,000
IX. 3	...		
X	...		
	TOTAL		10,849,510,000

*ARTÍCULO SEGUNDO.- Se reforman el primer párrafo del Artículo 10; el primer párrafo, la Fracción I, su inciso "a" y sus numerales 2, 3 y 4 del Artículo 11; el primer párrafo, la Fracción I, el inciso "a" y su numeral 1 del Artículo 12; la Fracción I y su inciso "a", la Fracción II y sus incisos "b", "d", "f", "g", "j", "k" y "l", la Fracción III y sus incisos "a" y "c" y la Fracción IV del Artículo 13; el primer párrafo, la Fracción I y su inciso "a" del Artículo 14; el primer párrafo, la Fracción I y su inciso "d" del Artículo 17; el primer párrafo, la Fracción I y sus incisos "b" y "c" del Artículo 18; el primer párrafo, la Fracción I y su inciso "d" del Artículo 25; el primer párrafo, la Fracción I y sus incisos "b" y "c" del Artículo 39; el primer párrafo, la Fracción I y su inciso "c" del Artículo 41; el primer párrafo, la Fracción I y su inciso "a" del Artículo 53; el primer párrafo, la Fracción I y su inciso "a" del Artículo 57; el primer párrafo, la Fracción I y su inciso "a" del Artículo 72; el primer párrafo, la Fracción I, su inciso "a" y sus numerales 1 y 6 del Artículo 84; y se reforman el primer párrafo, la Fracción I y su inciso "b" del Artículo 86 del **Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2008**, para quedar bajo los siguientes términos:*

ARTÍCULO 10. El gasto total previsto en el presente Presupuesto, importa la cantidad de \$ 10,849,510,000. y corresponde a la previsión de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos para 2008.

....
....
....

ARTÍCULO 11. El gasto programable del sector público estatal importa \$8,743,071,000 y se integra, por clasificación económica, fuente de financiamiento y objeto del gasto, de la siguiente manera:

I. Gasto corriente	\$	7,967,583,000
a. Recursos fiscales ordinarios		3,513,738,000
1. ...		
2. Capítulo 2000: Materiales y suministros		132,044,000

3. Capítulo 3000: Servicios generales	\$ 323,689,000
4. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	2,294,604,000
b. al c. ...	

II. ...

ARTÍCULO 12. El gasto no programable del sector público estatal importa \$ 2,106,439,000, y se integra, por clasificación económica, fuente de financiamiento y objeto del gasto, de la siguiente manera:

I. Participaciones y aportaciones a municipios	\$ 1,932,527,000
a. Recursos fiscales ordinarios	1,436,499,000
1. Capítulo 8000: Participaciones y aportaciones a Municipios	1,436,499,000
b. ...	
II. ...	

ARTÍCULO 13. ...

I. Ramos autónomos	405,951,000
a. Ramo 01: Poder legislativo	149,757,000
b. al d. ...	
II. Ramos administrativos	8,167,100,000
a. ...	
b. Ramo 04: Gobierno	447,057,000
c. ...	
d. Ramo 06: Desarrollo social	878,598,000
e. ...	
f. Ramo 08: Procuraduría general de justicia	191,427,000
g. Ramo 09: Desarrollo económico	383,951,000
h. al i. ...	
j. Ramo 12: Desarrollo agropecuario	135,497,000
k. Ramo 13: Educación	3,954,752,000
l. Ramo 14: Salud	1,098,918,000
m. ...	
III. Ramos generales	2,276,459,000
a. Ramo 18: Participaciones y aportaciones a municipios	1,932,527,000
b. ...	
c. Ramo 20: Previsiones económicas	170,020,000
IV. Gasto total	10,849,510,000

ARTÍCULO 14. Las erogaciones previstas para el **Congreso del Estado** importan la cantidad de \$149,757,000 y se aplicarán por la fuente de financiamiento y objeto del gasto siguiente:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 149,757,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	149,757,000

....

ARTÍCULO 17. Las erogaciones previstas para la **SEGOB Secretaría General de Gobierno** importan la cantidad de \$104,176,000, incluye las previsiones para el Fondo de Desastres Naturales por \$12,000,000 y para el Fondo de Responsabilidad del Estado por \$1,000,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 104,176,000
a. al c. ...	
d. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	13,000,000

....

....

....

ARTÍCULO 18. Las erogaciones previstas para la **SSP Secretaría de Seguridad Pública** importan la cantidad de \$258,897,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 258,897,000
a. ...	
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	48,203,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	57,038,000

ARTÍCULO 25. Las erogaciones previstas para la **SEDESO Secretaría de Desarrollo Social** importan la cantidad de \$149,141,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 132,271,000
a. al c. ...	
d. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones	91,624,000

....

II. ...

ARTÍCULO 39. Las erogaciones previstas para la **PGJ Procuraduría General de Justicia** importan la cantidad de \$189,927,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$ 189,927,000
a. ...	
b. Capítulo 2000: Materiales y suministros	23,118,000
c. Capítulo 3000: Servicios generales	32,462,000
d. ...	

....

ARTÍCULO 41. Las erogaciones previstas para la **SEDEC Secretaría de Desarrollo Económico** importan la cantidad de \$100,205,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$	100,205,000
a. al b. ...		
c. Capítulo 3000: Servicios generales		12,054,000
d. ...		
....		

ARTÍCULO 53. Las erogaciones previstas para la CODAGEA **Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$122,760,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$	118,622,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones		97,000,000
b. ...		
....		

II. ...

ARTÍCULO 57. Las erogaciones previstas para el IEA **Instituto de Educación de Aguascalientes** importan la cantidad de \$3,326,005,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$	563,386,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones		563,386,000
....		

II. a la III. ...

ARTÍCULO 72. Las erogaciones previstas para el ISEA **Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes** importan la cantidad de \$910,030,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$	237,238,000
a. Capítulo 4000: Transferencias, subsidios y subvenciones		237,238,000
....		

II. a la III. ...

ARTÍCULO 84. Las erogaciones previstas para los Municipios del Estado por concepto de Participaciones y Aportaciones importan la cantidad de \$1,932,527,000 y se aplicarán por fuentes de financiamiento y objeto del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$	1,436,499,000
a. Capítulo 8000: Participaciones y Aportaciones a Municipios		1,436,499,000
1. Fondo general de participaciones		859,819,000
2. al 5. ...		
6. Fondo Resarcitorio		44,785,000
....		

II. ...

ARTÍCULO 86. Las **Previsiones Económicas** que importan la cantidad de \$170,020,000, sólo se podrá destinar a dar suficiencia financiera y complementar los presupuestos de los demás Ramos señalados en el Artículo 13 de este Decreto, a través de reasignaciones cuando, por circunstancias no previstas, sea necesario ampliar metas de cobertura, implementar programas que fomenten el desarrollo educativo, económico o social y/o cubrir variaciones en los costos de los servicios públicos en beneficio de la ciudadanía. Dichas provisiones se establecen por fuentes de financiamiento y objetos del gasto siguientes:

I. Recursos fiscales ordinarios	\$	170,020,000
a. ...		
b. Capítulo 3000: Servicios generales		84,297,000
c. ...		
....		

T R A N S I T O R I O

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigencia el día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Al Ejecutivo para su promulgación y publicación.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la Ciudad de Aguascalientes, a los ocho días del mes de octubre del año 2008.

Lo que tenemos el honor de comunicar a Usted, para los efectos constitucionales conducentes.

Aguascalientes, Ags., a 8 de octubre del año 2008.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

Jaime Rosario Pérez Camacho,
DIPUTADO PRESIDENTE.

Dip. Juan Gaytán Mascorro,
PRIMER SECRETARIO.

Dip. Luis David Mendoza Esparza,
SEGUNDO SECRETARIO.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Aguascalientes, Ags., 10 de octubre de 2008.

Luis Armando Reynoso Femat.

EL SECRETARIO GENERAL
DE GOBIERNO,

Lic. Juan Ángel José Pérez Talamantes.

INSTITUTO DE EDUCACION DE AGUASCALIENTES

RELACION DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION INICIAL, BASICA, MEDIA Y SUPERIOR
QUE CUENTAN CON AUTORIZACION O RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS
PARA EL CICLO ESCOLAR 2008-2009EDUCACION INICIAL
Ciclo 2008-2009

Nombre de la Institución	Número de Acuerdo	Fecha de acuerdo		
Bosques del Paraíso	0039	21	Enero	2003
C.E.N.D.I. Centro de Desarrollo Infantil El Colibrí de Colores	0421	19	Marzo	2002
C.E.N.D.I. Centro de Desarrollo Infantil Garabatillos, S.A. de C.V.	0407	20	Agosto	2001
C.E.N.D.I. Centro de Desarrollo Infantil Jugando S.C.	0352	15	Octubre	1999
C.E.N.D.I. Centro de Desarrollo Infantil Little World Bilingüe	0355	18	Junio	1996
C.E.N.D.I. Centro de Integración Infantil Bebé Feliz	0357	8	Mayo	2000
C.E.N.D.I. Chicharitos	0638	9	Diciembre	2004
C.E.N.D.I. Estancia Infantil "Jugando"	0238	22	Agosto	1996
C.E.N.D.I. Estancia Infantil Aguascalientes, A.C. Guarderías Participativas CANACO - IMSS No. 142	0418	22	Febrero	2002
C.E.N.D.I. Estancia Infantil Aguascalientes, A.C. Guarderías Participativas CANACO - IMSS No. 275	0417	22	Febrero	2002
C.E.N.D.I. Mi Primera Edad, A.C.	0207	14	Noviembre	1995
Cendi Almendrita	0175	6	Junio	1995
Cendi Dante Alighieri II	0348	6	Octubre	1999
CENDI Educación Inicial Y Preescolar Sierra Fría	1004	17	Agosto	2007
Cendi Mickey Mouse	0246	30	Septiembre	1996
CENDI Pinwicos, S.C.	0784	13	Junio	2006
Centro de Atención Integral y Estimulación Temprana Discovery Garden, A.C.	0945	15	Junio	2007
Centro de Desarrollo Infantil Abedul, S.C.	0415	14	Febrero	2002
Centro de Desarrollo Infantil ADONAI, A.C.	0668	15	Julio	2005
Centro de Desarrollo Infantil CAPI, S.C.	0365	13	Junio	2000
Centro de Desarrollo Infantil Colmenares	0602	21	Septiembre	2004
Centro de Desarrollo Infantil Colmenares II	0483	17	Septiembre	2003
Centro de Desarrollo Infantil Críos, S.C.	0413	6	Febrero	2002
Centro de Desarrollo Infantil Disneylandia	0740	12	Agosto	2005
Centro de Desarrollo Infantil Garfield	0232	30	Julio	1996
Centro de Desarrollo Infantil Girasol	0651	27	Mayo	2005
Centro de Desarrollo Infantil JEDI, S.C.	0361	23	Febrero	2000
Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendemos, S.C.	0408	28	Mayo	2003
Centro de Desarrollo Infantil Kingo, S.C.	0506	12	Diciembre	2003
Centro de Desarrollo Infantil La Estrella, S.C.	0624	8	Noviembre	2004
Centro de Desarrollo Infantil La Estrella, S.C. 02	0535	12	Abril	2004
Centro de Desarrollo Infantil La Estrella, S.C. 03	0536	12	Abril	2004
Centro de Desarrollo Infantil La Estrella, S.C. 04	1065	12	Junio	2008
Centro de Desarrollo Infantil Papirolas	0381	20	Diciembre	2000
Centro de Desarrollo Infantil Pequeños Traviesos, S.C.	0841	18	Agosto	2006

Nombre de la Institución	Número de Acuerdo	Fecha de acuerdo		
Centro de Desarrollo Infantil Peques La Huerta, A.C.	0846	18	Agosto	2006
Centro de Desarrollo Infantil Rey Sol	0645	8	Marzo	2005
Centro de Desarrollo Infantil Robinson	0800	3	Julio	2006
Centro de Desarrollo Infantil Telerín	0121	10	Enero	1994
Centro de Desarrollo Infantil Temura, S.C.	0507	12	Diciembre	2003
Centro de Desarrollo Infantil VIDA	0331	7	Mayo	1999
Centro de Psicopedagogía Infantil de Aguascalientes, A.C.	0525	9	Febrero	2004
Centro Educativo Chankin	0632	17	Noviembre	2004
Centro Integral de Educación Imagina	1076	28	Julio	2008
Colegio Azteca	0245	17	Febrero	2003
Colegio Gobernadores	0276	19	Septiembre	1997
Colegio Lincoln, A.C.	0061	22	Noviembre	2002
Colegio México Moderno	0075	30	Mayo	2003
Colmenares III	0786	15	Junio	2006
Comunidad Educativa de Aguascalientes	0554	5	Julio	2004
Comunidad Infantil Papalote, S.C.	0708	5	Agosto	2005
Guardería Rotaria, A.C. Participativa No. 125	0412	31	Enero	2002
Guardería Rotaria, A.C., Vecinal Comunitaria S-035	0411	9	Julio	2003
Ignacio M. Altamirano	10188			
Instituto el Mundo de los Niños	1077	28	Julio	2008
Instituto Erik Erikson, A.C.	0662	7	Julio	2005
Instituto Infantil del Centro, A.C.	1112	14	Agosto	2008
Instituto Infantil del Centro Rincón de Romos	1113	14	Agosto	2008
Instituto Patria, A.C.	0944	13	Junio	2007
Kinder Bebé Colors	0107	12	Julio	1993

**EDUCACION PREESCOLAR
Ciclo 2008-2009**

Nombre de la Institución	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Beginners, S.C.	0721	8	Agosto	2005
Bertha Von Glumer	0083	3	Junio	1993
Bosques del Paraíso	0448	21	Enero	2003
CENDI Almendrita	0724	12	Agosto	2005
CENDI Inicial y Preescolar Sierra Fría	1005	17	Agosto	2007
Centro de Atención Integral y Estimulación Temprana Discovery Garden, A.C.	0518	15	Enero	2004
Centro de Desarrollo Infantil Abedul, S.C.	0440	12	Noviembre	2002
Centro de Desarrollo Infantil ADONAI, A.C.	0669	15	Julio	2005
Centro de Desarrollo Infantil Aguascalientes	0657	15	Junio	2005
Centro de Desarrollo Infantil Colmenares	1118	14	Agosto	2008
Centro de Desarrollo Infantil Colmenares II	0484	17	Septiembre	2003
Centro de Desarrollo Infantil Disneylandia	0741	12	Agosto	2005
Centro de Desarrollo Infantil Garfield	0938	17	Abril	2007

Nombre de la Institución	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Centro de Desarrollo Infantil Girasol	0652	27	Mayo	2005
Centro de Desarrollo Infantil Girasol II	0959	27	Junio	2007
Centro de Desarrollo Infantil Ignacio Manuel Altamirano	0713	8	Agosto	2005
Centro de Desarrollo Infantil Jugando	0459	27	Febrero	2003
Centro de Desarrollo Infantil Jugando Aprendemos, S.C.	1055	24	Marzo	2008
Centro de Desarrollo Infantil Papirolas	0546	21	Junio	2004
Centro de Desarrollo Infantil Rey Sol, S.C.	0538	24	Mayo	2004
Centro de Desarrollo Infantil Robinson	0801	3	Julio	2006
Centro de Desarrollo Infantil Telerín	0489	16	Octubre	2003
Centro de Desarrollo Infantil VIDA	0521	22	Enero	2004
Centro Pedagógico La Estrella, S.C.	1121	14	Agosto	2008
Centro de Psicopedagogía Infantil de Aguascalientes, A.C.	0526	9	Febrero	2004
Centro de Psicopedagogía Infantil de Aguascalientes, Plantel Pabellón de Arteaga	1078	28	Julio	2008
Centro Educativo Castillito	0112	9	Noviembre	1993
Centro Educativo Cervantes	1079	28	Julio	2008
Centro Educativo Chankin	0633	17	Noviembre	2004
Centro Educativo Enrique C. Rebsamen	0647	31	Marzo	2005
Centro Educativo José de Jesús López y González, A.C.	0803	10	Julio	2006
Centro Educativo La Fuente	1080	28	Julio	2008
Centro Educativo México Japonés Nakayoshi Yochien, Nakayoshi Gakuen, A.C.	1003	17	Agosto	2007
Centro Educativo Ollín, S.C.	0829	18	Julio	2006
Centro Educativo Termápolis	0073	17	Diciembre	1992
Centro Educativo Tiyoli	0240	13	Septiembre	1996
Centro Educativo Tonatiuh	0711	5	Agosto	2005
Centro Escolar Montealbán A.C.	0163	16	Marzo	1995
Centro Escolar Nuevo Milenio, S.C.	0571	13	Agosto	2004
Centro Escolar Tlahuilli, A.C.	0406	20	Agosto	2001
Centro Escolar y Recreativo Alegría, A.C.	0517	15	Enero	2004
Centro Integral de Educación Imagina	1081	28	Julio	2008
Centro Pedagógico Latino Americano	0111	9	Noviembre	1993
Colegio Anglo Americano	1031	14	Agosto	2008
Colegio Americano de Aguascalientes, A.C.	0502	11	Noviembre	2003
Colegio Alamo, S.C.	1109	28	Julio	2008
Colegio Azteca	0501	5	Noviembre	2003
Colegio Bosques, S.C.	1002	17	Agosto	2007
Colegio Boston de Aguascalientes	0428	5	Abril	2002
Colegio Carlos Tancredi	0295	24	Junio	1998
Colegio Benjamín Franklin	1096	28	Julio	2008
Colegio de las Naciones	0971	19	Julio	2007
Colegio Esperanza	0123	23	Junio	2003
Colegio Francés Hidalgo de Aguascalientes	0551	23	Junio	2004
Colegio Fresno	0691	5	Agosto	2005

Nombre de la Institución	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Colegio Gobernadores	0500	30	Octubre	2003
Colegio Helen Keller A.C.	1082	28	Julio	2008
Colegio Himalaya Everest, A.C.	0477	7	Agosto	2003
Colegio Independencia	0028	14	Noviembre	1990
Colegio Jean Le Boulch, A.C	0401	11	Febrero	1997
Colegio José Vasconcelos	0631	16	Noviembre	2004
Colegio Juan de Montoro, A.C.	0060	16	Diciembre	1992
Colegio Leona Vicario	0844	18	Agosto	2006
Colegio Libertad de Aguascalientes, A.C.	0666	15	Julio	2005
Colegio Lincoln, A.C.	0752	16	Febrero	2006
Colegio Little Windmill	0557	7	Julio	2004
Colegio Mano Amiga Aguascalientes	0868	18	Agosto	2006
Colegio María Villalobos Revilla	1083	28	Julio	2008
Colegio México Moderno	0462	30	Mayo	2003
Colegio Missouri	0709	5	Agosto	2005
Colegio Paideia	0676	1	Agosto	2005
Colegio Paulo Freire	0113	10	Noviembre	1993
Colegio Pestalozzi Nuevo Milenio, A.C.	0539	24	Mayo	2004
Colegio Portugal	0485	6	Octubre	2003
Colegio Real del Sur, S.C.	0431	24	Junio	2002
Colegio Robregil	0129	23	Marzo	1994
Colegio Santa Teresa de Lisieux	1085	28	Julio	2008
Colegio Tierra Nueva, A.C.	0351	15	Octubre	1999
Colegio Trojes Kids	1092	28	Julio	2008
Colegio Valladolid	0688	5	Agosto	2005
Colegio Valle de Filadelfia, A.C.	0568	9	Agosto	2004
Colegio Villalba, A.C.	0312	14	Octubre	1998
Colegio Waldorf Amanecer	0696	5	Agosto	2005
Colmenares III	0787	15	Junio	2006
Comunidad Educativa de Aguascalientes	0555	5	Julio	2004
Comunidad Educativa Entorno	0372	21	Agosto	2000
Comunidad Educativa Hanrath	1058	13	Mayo	2008
Convención de Aguascalientes A.C.	0100	12	Julio	1993
Cristóbal Colón de Aguascalientes A.C.	0106	12	Julio	1993
Escuela de la Ciudad de Aguascalientes, A.C.	0092	13	Julio	1993
Euritania	0419	26	Febrero	2002
Instituto Aguascalientes A.C.	0102	12	Julio	1993
Instituto Alameda	0376	21	Agosto	2000
Instituto Alpes	0114	16	Junio	2003
Instituto Anita Brenner, A.C.	1086	28	Julio	2008
Instituto Carrusel, A.C.	0278	25	Septiembre	1997
Instituto Educativo SAVATER, A.C.	0504	17	Noviembre	2003
Instituto Erik Erikson	0663	7	Julio	2005

Nombre de la Institución	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Instituto General Juan Manuel Enríquez Rodríguez, A.C.	0734	8	Agosto	2005
Instituto General Juan Manuel Enríquez Rodríguez, Plantel Sur	0852	18	Agosto	2006
Instituto Guadalupe Victoria A.C.	0091	30	Mayo	2003
Instituto Infantil del Centro, A.C.	1087	28	Julio	2008
Instituto Infantil del Centro Rincón de Romos	1114	14	Agosto	2008
Instituto Jesús María A.C.	0255	27	Enero	1997
Instituto La Paz, A.C.	0754	20	Febrero	2006
Instituto Latinoamericano Miguel de Cervantes, A.C.	0104	12	Jul	1993
Instituto Londres.	0952	25	Junio	2007
Instituto Margil	0847	18	Agosto	2006
Instituto Marthel	1088	28	Julio	2008
Instituto Michelangelo	1012	17	Agosto	2007
Instituto Mounier	0599	9	Septiembre	2004
Instituto Patria, A.C.	0444	29	Noviembre	2002
Instituto Psicopedagógico Aguascalientes MM IPAMM	0957	26	Junio	2007
Instituto Sedes Sapientiae	0667	15	Julio	2005
Instituto Sierra Fría	1089	28	Julio	2008
Jardín de Niños ABC	0078	15	Marzo	1993
Jardín de Niños Alfa & Omega	0449	31	Enero	2003
Jardín de Niños Cedros	0077	11	Marzo	1993
Jardín de Niños Construye Tu Mundo	0443	27	Noviembre	2002
Jardín de Niños Críos	0732	8	Agosto	2005
Jardín de Niños Emprendedores	0675	22	Julio	2005
Jardín de Niños Garabatillos	0828	18	Julio	2006
Jardín de Niños Gasparín Wendy	0646	28	Marzo	2005
Jardín de Niños Gizeh	1090	28	Agosto	2008
Jardín de Niños Henry Walson	0394	28	Mayo	2001
Jardín de Niños Juegos, Amor y Educación II	1091	28	Julio	2008
Jardín de Niños Juegos, Amor y Educación, S.C.	1111	14	Agosto	2008
Jardín de Niños Liceo de Aguascalientes, A.C.	0395	28	Mayo	2001
Jardín de Niños Mi Primera Edad, A.C.	0537	15	Abril	2004
Jardín de Niños Montessori	0707	5	Agosto	2005
Jardín de Niños Mundo de Juguete	0488	7	Enero	2004
Jardín de Niños Nazareth	0212	24	Enero	1996
Jardín de Niños Rainbow	0827	18	Julio	2006
Jardín de Niños Vasco de Quiroga	1094	28	Julio	2008
Kinder Bebé Colors	0530	22	Marzo	2004
Kinder Mondo Peque	0618	13	Octubre	2004
Kinder Pequeñín	1095	28	Julio	2008
Kinder Trompo	0973	30	Julio	2007
Kinder Villa de la Asunción Hacienda	0736	21	Noviembre	2005
Kinder Villa de la Asunción Pocitos	0735	21	Noviembre	2005
Kindergarten Chicharitos Norte	1097	28	Julio	2008
Kindergarten Chicharitos Sur	0664	15	Julio	2005

Nombre de la Institución	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Montessori Aguascalientes	0884	18	Agosto	2006
MUNDARA "Jardín de Niños"	1046	20	Febrero	2008
Mundo Gurí, S.C	1098	28	Julio	2008
Preescolar Ekialdi	1099	28	Julio	2008
Preescolar Kiddie Care	0790	23	Junio	2006
Tical	0162	15	Marzo	1995

**EDUCACIÓN PRIMARIA
Ciclo 2008-2009**

Nombre de la Institución	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Bosques del Paraíso, S.C.	0371	21	Agosto	2000
Centro Educativo La Fuente	1115	14	Agosto	2008
Centro de Estudios Diferenciados	0004	27	Agosto	1986
Centro de Psicopedagogía Infantil de Aguascalientes, A.C.	0527	9	Febrero	2004
Centro Educativo Enrique C. Rebsamen	0648	31	Marzo	2005
Centro Educativo José de Jesús López y González, A.C.	0804	10	Julio	2006
Centro Educativo México Japonés Nakayoshi Gakuen Hisayo Tamai Guibo	0673	20	Julio	2005
Centro Educativo Ollín, S.C.	0830	18	Julio	2006
Centro Educativo Termápolis	0064	20	Octubre	1992
Centro Educativo Tonatiuh, A.C.	1100	28	Julio	2008
Centro Escolar El Encino	0018	2	Diciembre	2002
Centro Escolar Montealbán, A.C.	0133	2	Junio	1994
Centro Escolar Nuevo Milenio, S.C.	0480	14	Agosto	2003
Centro Escolar Tlahuilli, A.C.	0482	14	Agosto	2003
Centro Escolar Triana	0738	22	Noviembre	2005
Centro Pedagógico Latinoamericano	0338	12	Marzo	1999
Chambor	1108	5	Agosto	2008
Colegio 5 de Mayo	0634	18	Noviembre	2004
Colegio Americano de Aguascalientes, A.C.	0003	25	Agosto	1986
Colegio Azteca	0244	17	Febrero	2003
Colegio Bosques	0753	17	Febrero	2006
Colegio Boston de Aguascalientes	0429	5	Abril	2002
Colegio Carl Rogers	0932	9	Abril	2007
Colegio Casa Blanca	1116	14	Agosto	2008
Colegio Carlos Tancredi	0302	3	Julio	1998
Colegio Benjamín Franklin	1074	21	Julio	2008
Colegio Cristóbal Colón de Aguascalientes, A.C.	0495	20	Octubre	2003
Colegio de Aguascalientes, S.C.	0528	2	Marzo	2004
Colegio de las Naciones	0972	19	Julio	2007
Colegio España	1102	28	Julio	2008
Colegio Esperanza	0469	23	Junio	2003

Nombre de la Institución	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Colegio Francés Hidalgo de Aguascalientes, S.C.	0403	21	Agosto	2000
Colegio Fresno	0683	5	Agosto	2005
Colegio Gobernadores	0284	17	Marzo	2003
Colegio Guadalupe Victoria de Pabellón de Arteaga, A.C.	0807	10	Julio	2006
Colegio Helen Keller, A.C.	1103	28	Julio	2008
Colegio Henry Walson	0239	30	Agosto	1996
Colegio Himalaya Everest, A.C.	0478	14	Agosto	2003
Colegio Independencia	I-01-P-U-d-X-014	6	Febrero	1952
Colegio Jean Le Bouch, A.C.	0397	8	Julio	1997
Colegio José Vasconcelos	0027	1	Octubre	1991
Colegio Juan de Montoro, A.C.	0052	24	Junio	1992
Colegio Leona Vicario	0845	18	Agosto	2006
Colegio Libertad de Aguascalientes, A.C.	0529	9	Marzo	2004
Colegio Lincoln, A.C.	0574	13	Agosto	2004
Colegio Little Windmill	0558	7	Julio	2004
Colegio Mano Amiga Aguascalientes	1007	17	Agosto	2007
Colegio María Villalobos Revilla	1000	17	Agosto	2007
Colegio México Moderno	0213	30	Marzo	2003
Colegio Missouri	0710	5	Agosto	2005
Colegio Nazareth	0283	12	Febrero	1998
Colegio Paideia	0667	1	Agosto	2005
Colegio Portugal	0486	6	Octubre	2003
Colegio Real de Haciendas	0984	9	Agosto	2007
Colegio Real del Sur, S.C.	0354	25	Noviembre	1999
Colegio Robregil	0490	16	Octubre	2003
Colegio Tical, A.C.	0164	17	Marzo	1995
Colegio Tierra Nueva, A.C.	0382	21	Agosto	2000
Colegio Trojes	1119	14	Agosto	2008
Colegio Valladolid	0687	5	Agosto	2005
Colegio Valle de Filadelfia, A.C.	0569	9	Agosto	2004
Colegio Vasco Inglés, S.C.	0813	17	Julio	2006
Colegio Villalba, A.C.	0270	1	Septiembre	1997
Colegio Waldorf Amanecer	1120	14	Agosto	2009
Comunidad Educativa Asunción	0499	22	Octubre	2003
Comunidad Educativa Entorno	0373	21	Agosto	2000
Comunidad Educativa Hanrath	1059	13	Mayo	2008
Escuela de la Ciudad de Aguascalientes, A.C.	0386	21	Agosto	2000
Escuela Helios, A.C.	0635	18	Noviembre	2004
Escuela por Cooperación América, A.C.	0825	18	Julio	2006
Escuela Primaria Independencia	0497	21	Octubre	2003
Guadalupe Victoria	oficio 991	7	Enero	1970
Héroes de Chapultepec	I-04-E-U-d-X-001	11	Mayo	1964
Instituto Alameda	0377	21	Agosto	2000

Nombre de la Institución	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Instituto Alpes	0014	16	Junio	2003
Instituto Anita Brenner	1093	28	Julio	2008
Instituto Convención de Aguascalientes, A.C.	0041	1	Agosto	1991
Instituto Cumbres	0467	16	Junio	2003
Instituto de Psicopedagogía Infantil Ausubel	0788	15	Junio	2006
Instituto Educativo Savater	0481	14	Agosto	2003
Instituto General Juan Manuel Enríquez Rodríguez, A.C.	1104	28	Julio	2008
Instituto General Juan Manuel Enríquez Rodríguez, Plantel Sur	0853	18	Agosto	2006
Instituto Guadalupe Victoria, A.C.	0463	30	Mayo	2003
Instituto Jesús María, A.C.	0234	31	Julio	1996
Instituto La Paz, A.C.	0755	20	Febrero	2006
Instituto Latinoamericano Miguel de Cervantes, A.C.	0552	1	Julio	2004
Instituto Londres	0953	25	Junio	2007
Instituto Margil	0859	18	Agosto	2006
Instituto Mounier	0723	8	Agosto	2005
Instituto Patria, A.C.	0445	29	Noviembre	2002
Instituto Pedagógico Colmenares	0686	5	Agosto	2005
Instituto Psicopedagógico Aguascalientes MM IPAMM	0958	26	Junio	2007
Instituto Sedes Sapientiae, A.C.	0089	22	Junio	1993
Instituto Sierra Fría	1009	17	Agosto	2007
Liceo de Aguascalientes	0802	5	Julio	2006
Morelos	SEP S/N			
Nicolás Bravo	0806	10	Julio	2006
Paulo Freire	0015	15	Octubre	1991
Primaria Cedros, A.C.	0210	14	Diciembre	1995
Primaria Marista, A.C.	0205	8	Noviembre	1995
Progreso, A.C.	SEP S/N			
Rogelia G. de Aguilera	I-03-E-U-d-X-013	11	Marzo	1967
Tepuzcali	I-01-E-U-d-X-014	9	Enero	1968

EDUCACION SECUNDARIA
Ciclo 2008-2009

Nombre de la Institución	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Centro de Psicopedagogía Infantil de Aguascalientes, A.C.	0679	5	Agosto	2005
Centro Educativo Asunción	0842	18	Agosto	2006
Centro Educativo José de Jesús López y González, A.C.	0839	18	Agosto	2006
Centro Educativo José Vasconcelos	0824	18	Julio	2006
Centro Educativo México Japonés Nakayoshi Yochien. Nakayoshi Gakuen, A.C.	0674	20	Julio	2005
Centro Educativo Termápolis	0211	18	Enero	1996
Centro Escolar El Encino	0029	2	Diciembre	2002
Centro Escolar Nuevo Milenio, S.C.	0811	16	Julio	2006
Centro Escolar Triana	0739	22	Noviembre	2005

Nombre de la Institución	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Centro Pedagógico Latino Americano	1075	28	Julio	2008
Colegio Americano de Aguascalientes, A.C.	0342	14	Abril	1999
Colegio Bosques	0737	8	Agosto	2005
Colegio Boston de Aguascalientes	1105	28	Julio	2008
Colegio Carl Rogers	0933	9	Abril	2007
Colegio Cristóbal Colón de Aguascalientes, A.C.	0496	20	Octubre	2003
Colegio de Ciencias y Humanidades	0438	29	Octubre	2002
Colegio Esperanza	0470	23	Junio	2003
Colegio Francés Hidalgo de Aguascalientes, S.C.	0970	19	Julio	2007
Colegio Guadalupe Victoria de Pabellón de Arteaga A.C.	1073	15	Julio	2008
Colegio Helen Keller, A.C.	1107	28	Julio	2008
Colegio Independencia de Aguascalientes, A.C.	0025	18	Octubre	1989
Colegio Lincoln, A.C.	0575	13	Agosto	2004
Colegio Little Windmill	0559	7	Julio	2004
Colegio María Villalobos Revilla	0509	15	Diciembre	2003
Colegio Marista, A.C.	0206	10	Noviembre	1995
Colegio Pascal, A.C.	1101	28	Julio	2008
Colegio Paulo Freire	0156	6	Marzo	1995
Colegio Portugal	0487	6	Octubre	2003
Colegio Real del Sur, S.C	1117	14	Agosto	2008
Colegio Robregil	0491	16	Octubre	2003
Colegio Tierra Nueva	0988	9	Agosto	2007
Colegio Valladolid	0680	5	Agosto	2005
Comunidad Educativa Entorno	0434	30	Mayo	2003
Comunidad Educativa Hanrath	1060	13	Mayo	2008
Escuela de la Ciudad de Aguascalientes, A.C.	EME-CS-M24	24	Octubre	1983
Escuela Secundaria General Matías Marín Vargas	0532	24	Marzo	2004
Instituto Alpes	0805	11	Julio	2006
Instituto Anita Brenner, A.C.	1106	28	Julio	2008
Instituto Casa Blanca Junior High School	0423	26	Marzo	2002
Instituto Cumbres	0466	16	Junio	2003
Instituto General Juan Manuel Enríquez Rodríguez, Plantel Sur	0854	18	Agosto	2006
Instituto Guadalupe Victoria, A.C.	0464	30	Mayo	2003
Instituto La Paz, A.C.	0756	20	Febrero	2006
Instituto Latinoamericano Miguel de Cervantes, A.C.	0553	1	Julio	2004
Instituto Margil	0476	4	Agosto	2003
Instituto Mendel, A.C.	0022	30	Agosto	1989
Instituto México Internacional, A.C.	0900	18	Agosto	2006
Instituto Patria, A.C.	0057	29	Noviembre	2002
José de Jesús López y González	0009	13	Enero	1987
Secundaria Cedros, A.C.	0322	23	Noviembre	1998
Secundaria La Concordia	0678	5	Agosto	2005
Secundaria Técnica Helios	0468	23	Junio	2003
Secundaria Técnica Independencia	0498	21	Octubre	2003
Vicente Villegas Chávez	0279	23	Octubre	1997

EDUCACION MEDIA
Ciclo 2008-2009

Nombre de la Institución		Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Escuela Superior de Prótesis Dental	Técnico Superior en Prótesis Dental	0310	12	Octubre	1998
Instituto de Cultura y Diseño Integral A.C.	Técnico Profesional en Diseño de Modas	0346	14	Enero	2003
Instituto de Cultura y Diseño Integral A.C.	Técnico Profesional en Diseño de Interiores	0446	14	Enero	2003
Instituto de Cultura y Diseño Integral A.C.	Técnico Profesional en Diseño Gráfico	0447	14	Enero	2003
Instituto de Técnicas para la Salud Integral, A.C.	Técnico Orientador Naturista	0603	23	Septiembre	2004
Instituto Técnico Boulevares	Técnico Profesional en Enfermería General	0961	2	Julio	2007

ACADEMIAS (FORMACION PARA EL TRABAJO)
Ciclo 2008-2009

Nombre de la Institución	Plan de Estudios	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Academia Comercial "S.U.T.E.M.A"	Secretaria Administrativa, Contador Privado	0204	4	Enero	1996
Academia de Corte y Confección Ma. Antonieta	Técnico en Corte y Confección	0837	14	Agosto	2006
Academia de Esteticismo Raquel	Técnica de Estética	0325	6	Agosto	1999
Alianza Francesa de Aguascalientes, A.C.	Francés Práctico	0886	14	Noviembre	2006
Center of English of International Communication, S.C.	Idioma Inglés	1054	19	Marzo	2008
Centro de Enseñanza Fco. I. Madero, A.C.	Contador Privado	0436	30	Septiembre	2002
Centro de Enseñanza Fco. I. Madero, A.C.	Contador Privado en Informática Financiera	0422	30	Septiembre	2002
Centro de Enseñanza Fco. I. Madero, A.C.	Secretaria Administrativa	0435	30	Septiembre	2002
Centro de Enseñanza Fco. I. Madero, A.C.	Asistente Administrativo en Informática	0967	18	Julio	2007
Centro de Enseñanza Fco. I. Madero, A.C.	Asistente Administrativo Contable	0968	18	Julio	2007
Centro de Enseñanza Fco. I. Madero, A.C.	Secretaria Ejecutiva Bilingüe	0154	30	Septiembre	2002
Centro de Enseñanza Fco. I. Madero, A.C.	Secretaria en Informática con Inglés	0289	30	Septiembre	2002
Centro de Idiomas de Aguascalientes, A.C.	Inglés ESL	0748	25	Enero	2006
Escuela Mercantil y Comercial Ri-Carrillo	Contador Privado, Secretaria Ejecutiva y Analista Programador	0320	18	Noviembre	1998

Nombre de la Institución	Plan de Estudios	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
ICYTEG Ciencias Educativas S.C.	Técnico en Mecatronica	0960	27	Junio	2007
ICYTEG Ciencias Educativas S.C.	Técnico en Ofimática	0941	28	Mayo	2007
Imagen Estilismo Profesional, S.C.	Estilismo Profesional	0942	28	Mayo	2007
Instituto Académico de Belleza y Estética IMAGO	Técnico en Esteticismo	0601	13	Septiembre	2004
Instituto de Cultura y Diseño Integral, A.C.	Técnico en Diseño Visual	0661	6	Julio	2005
Instituto de Especialidades Estetocsméticas	Estetocosmetóloga	0639	20	Diciembre	2004
Instituto de Especialidades Estetocsméticas	Estilismo	0640	20	Diciembre	2004
Instituto de Especialidades Estetocsméticas, plantel Oriente	Estetocosmetóloga	0898	21	Diciembre	2006
Instituto de Especialidades Estetocsméticas, plantel Oriente	Estilismo	0899	21	Diciembre	2006
Instituto Gastronómico de Aguascalientes	Técnica para la Formación del Chef	0939	17	Abril	2007
Instituto Gastronómico de Aguascalientes	Chef Pastelero	1072	14	Julio	2008
Instituto Técnico Dental de Aguascalientes, A.C.	Técnico en Prótesis Dental	0560	16	Julio	2004
INTA, Instituto de Talento Artístico	Técnico en Locución	0597	3	Agosto	2004
Praxis Center Aguascalientes English Institute	Skyline	0826	18	Julio	2006
ROLCAR Instituto de Superación Profesional, A.C.	Vendedor Profesional de Autopartes	0433	12	Agosto	2002

BACHILLERATO
Ciclo 2008-2009

Nombre de la Institución	Modalidad		Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Bachillerato Amado Nervo	Escolarizada	semestral	0319	28	Octubre	1998
Bachillerato Nuevo Milenio	Escolarizada	semestral	0479	8	Agosto	2003
Bachillerato Nuevo Milenio	Mixta	semestral	0432	8	Agosto	2003
Bachillerato Nuevo Milenio	Mixta	cuatrimestral	0865	9	Octubre	2006
Centro de Bachillerato Técnico en Computación	Escolarizada	semestral	0934	28	Mayo	2007

Nombre de la Institución	Modalidad		Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Centro de Bachillerato Técnico en Computación	Mixta	semestral	0935	28	Mayo	2007
Centro de Enseñanza Fco. I. Madero, A.C.	Escolarizada	semestral	0649	15	Abril	2005
Centro de Enseñanza Fco. I. Madero, A.C.	Mixta	semestral	0650	15	Abril	2005
Centro de Enseñanza Fco. I. Madero, A.C.	Mixta	cuatrimestral	0862	9	Octubre	2006
Centro de Estudios de Educación Media y Superior Emiliano Zapata	Escolarizada	semestral	1110	14	Agosto	2008
Centro de Estudios Superiores de Aguascalientes, A.C.	Escolarizada	semestral	0190	9	Agosto	1995
Centro Educativo José Vasconcelos	Escolarizada	semestral	0726	14	Octubre	2005
Centro Educativo José Vasconcelos	Mixta	semestral	0727	14	Octubre	2005
Centro Educativo José Vasconcelos	Mixta	cuatrimestral	1028	29	Enero	2008
Centro Universitario Galilea	Escolarizada	semestral	0621	20	Octubre	2004
Centro Universitario Galilea	Mixta	semestral	0622	20	Octubre	2004
Centro Universitario Galilea	Mixta	cuatrimestral	0867	9	Octubre	2006
Colegio de Ciencias y Humanidades	Escolarizada	semestral	0437	1°	Octubre	2002
Colegio de Ciencias y Humanidades	Mixta	semestral	0139	1°	Octubre	2002
Colegio de Ciencias y Humanidades	Mixta	cuatrimestral	1029	29	Enero	2008
Colegio de Educación, Desarrollo y Asesoramiento, S.C. (CEDEA,S.C.)	Escolarizada	semestral	0313	11	Noviembre	2002
Colegio de Educación, Desarrollo y Asesoramiento, S.C. (CEDEA,S.C.)	Mixta	semestral	0081	11	Noviembre	2002

Nombre de la Institución	Modalidad		Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Colegio del Arte y las Ciencias	Escolarizada	semestral	0861	3	Noviembre	2006
Colegio Helen Keller, A.C.	Escolarizada	semestral	1132	14	Agosto	2008
Colegio Lincoln, A.C.	Escolarizada	semestral	0576	13	Agosto	2004
Colegio Lincoln, A.C.	Mixta	semestral	0969	19	Julio	2007
Colegio Lincoln, A.C.	Mixta	Cuatrimestral	1071	8	Julio	2008
Colegio Pascal, A.C.	Escolarizada	semestral	0715	8	Agosto	2005
Colegio Pascal, A.C.	Mixta	cuatrimestral	1030	29	Enero	2008
Colegio Ramón López Velarde	Escolarizada	semestral	0409	17	Diciembre	2001
Colegio Ramón López Velarde	Mixta	Cuatrimestral	1062	21	Mayo	2008
Escuela de Bachilleres Matías Marín Vargas	Escolarizada	semestral	0534	24	Marzo	2004
Escuela de Bachilleres Matías Marín Vargas	Mixta	semestral	0533	24	Marzo	2004
Escuela Preparatoria II Centenario	Escolarizada	semestral	EME-CP-V18 otorgado por el Profr. Humberto Olivares Santana	17	Octubre	1979
Escuela Preparatoria Las Américas	Escolarizada	semestral	0936	18	Abril	2007
Escuela Preparatoria Las Américas	Mixta	semestral	0937	18	Abril	2007
Escuela Preparatoria Las Américas	Mixta	cuatrimestral	1135	14	Agosto	2008
ICYTEG Ciencias Educativas, S.C.	Escolarizada	semestral	1070	8	Julio	2008
Instituto Casa Blanca "High School"	Escolarizada	semestral	0976	1	Agosto	2007
Instituto de Cultura y Diseño Integral, A.C.	Escolarizada	semestral	0883	14	Febrero	2007
Instituto Educativo San Marcos	Escolarizada	semestral	1063	21	Mayo	2008
Instituto de Alta Competitividad (IAC) Escuela Preparatoria	Escolarizada	semestral	1061	20	Mayo	2008

Nombre de la Institución	Modalidad		Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Instituto México Internacional, A.C.	Escolarizada	semestral	0831	18	Julio	2006
Instituto México Internacional, A.C.	Mixta	semestral	0832	18	Julio	2006
Instituto México Internacional, A.C.	Mixta	cuatrimestral	0866	9	Octubre	2006
Instituto Octavio Paz	Escolarizada	semestral	0946	20	Junio	2007
Instituto Renacimiento de Aguascalientes, A.C.	Escolarizada	semestral	1133	14	Agosto	2008
Instituto Renacimiento de Aguascalientes, A.C.	Mixta	semestral	1134	14	Agosto	2008
Instituto Víctor Manuel Castelazo Muriel	Escolarizada	semestral	EME-CP-N3 Autorizado por Profr. Humberto Olivares Santana	12	Mayo	1976
Instituto Víctor Manuel Castelazo Muriel	Mixta	semestral	0247	30	Septiembre	1996
Instituto Víctor Manuel Castelazo Muriel	Mixta	cuatrimestral	0863	9	Octubre	2006
Preparatoria Bachilleres de Aguascalientes	Escolarizada	semestral	0455	3	Febrero	2003
Preparatoria Bachilleres de Aguascalientes	Mixta	semestral	0456	3	Febrero	2003
Preparatoria Bachilleres de Aguascalientes	Mixta	cuatrimestral	0864	9	Octubre	2006
Preparatoria de Estudios Avanzados	Escolarizada	semestral	0730	28	Octubre	2005
Preparatoria Forum Internacional	Escolarizada	semestral	1126	27	Agosto	2008
Preparatoria Forum Internacional	Mixta	semestral	1127	27	Agosto	2008
Preparatoria Forum Internacional	Mixta	cuatrimestral	1128	27	Agosto	2008
Preparatoria José Ma. Morelos y Pavón	Escolarizada	semestral	0768	6	Marzo	2006
Preparatoria José Ma. Morelos y Pavón	Mixta	semestral	0248	8	Octubre	1996

Nombre de la Institución	Modalidad		Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Preparatoria José Ma. Morelos y Pavón	Mixta	cuatrimestral	0887	16	Noviembre	2006
Preparatoria La Concordia	Escolarizada	semestral	0592	23	Agosto	2004
Sistemas Integrales de Preparatoria	Mixta	cuatrimestral	0733	16	Noviembre	2005
Universidad Cuauhtémoc plantel Aguascalientes	Mixta	Semestral	1056	13	Mayo	2008

**EDUCACION SUPERIOR
Ciclo 2008-2009**

Nombre de la Institución	Plan y Programa de Estudios	Modalidad	Periodicidad	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Centro de Estudios Superiores del Estado de Aguascalientes	Licenciatura en Administración de Empresas	No Escolarizada		0424	27	Marzo	2002
	Licenciatura en Administración Pública	No Escolarizada		0425	27	Marzo	2002
	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	No Escolarizada		0426	27	Marzo	2002
	Licenciatura en Derecho	No Escolarizada		0427	27	Marzo	2002
Centro de Investigación y Estudios Empresariales, A.C., CIEE	Maestría en Administración y Desarrollo de Negocios	No Escolarizada	Semestral	0750	31	Enero	2006
	Maestría en Comercialización	No Escolarizada	Semestral	0749	31	Enero	2006
Colegio Latinoamericano de Educación Avanzada	Técnico Superior Universitario en Atención Prehospitalaria Paramédico	Mixta	Cuatrimestral	0943	13	Junio	2007
Escuela Normal Guadalupe Victoria	Licenciatura en Educación Especial en el área de Atención Intelectual	Escolarizada	Semestral	1047	21	Febrero	2008
	Licenciatura en Educación Primaria	Escolarizada	Semestral	0474	22	Julio	2003
Instituto de Educación de Excelencia INEDUX	Maestría en Protección Legal y Fiscal del Patrimonio	Mixta	Cuatrimestral	1064	26	Mayo	2008
Instituto de Posgrados y Especialidades	Especialidad en Impuestos	Escolarizada	Semestral	0919	29	Enero	2007
	Maestría en Ciencias Jurídico Fiscales	Escolarizada	Semestral	0857	18	Agosto	2006

Nombre de la Institución	Plan y Programa de Estudios	Modalidad	Periodicidad	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo			
Instituto de Posgrados y Especialidades Instituto de Psicoterapias Humanistas, S.C.	Maestría en Impuestos	Escolarizada	Semestral	0774	10	Abril	2006	
	Maestría en Psicología Humanista	Mixta	Semestral	0758	22	Febrero	2006	
	Maestría en Psicoterapia Gestalt	Mixta	Semestral	0757	22	Febrero	2006	
ISSADE Instituto Superior de Sistema Abierto de Enseñanza	Licenciatura en Negociación Internacional	Mixta	Cuatrimestral	0659	24	Junio	2005	
	Técnico Superior Universitario en Negociación Internacional	Mixta	Cuatrimestral	0660	24	Junio	2005	
Universidad Panamericana, Campus Bonaterra	Especialidad en Dirección de Capital Humano	Escolarizada	Semestral	0823	17	Julio	2006	
	Especialidad en Necesidades Educativas Especiales	Escolarizada	Semestral	0950	21	Junio	2007	
	Especialidad en Didáctica del Texto Literario	Escolarizada	Semestral	0321	19	Noviembre	1998	
	Especialidad en Finanzas	Escolarizada	Semestral	0364	19	Mayo	2000	
	Especialidad en Impuestos	Escolarizada	Semestral	0343	31	Mayo	1999	
	Especialidad en Mercadotecnia Internacional	Escolarizada	Semestral	0416	18	Febrero	2002	
	Maestría en Ciencias	Escolarizada	Semestral	0876	12	Octubre	2006	
	Maestría en Derecho a) Contractual b) Corporativa c) Procesal d) Civil	Escolarizada	Semestral	0345	27	Septiembre	1999	
	Maestría en Desarrollo y Dirección del Capital Humano	Escolarizada	Semestral	0878	12	Octubre	2006	
	Maestría en Educación Familiar	Escolarizada	Semestral	0317	28	Octubre	1998	
	Maestría en Educación Física: Docencia	Escolarizada	Semestral	0400	22	Agosto	2001	
	Universidad Panamericana, Campus Bonaterra	Maestría en Enseñanza de las Matemáticas	Escolarizada	Semestral	0383	9	Noviembre	2000
		Maestría en Gestión y Dirección de Centros Educativos	Escolarizada	Semestral	0785	14	Junio	2006

Nombre de la Institución	Plan y Programa de Estudios	Modalidad	Periodicidad	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Universidad Panamericana, Campus Bonaterra	Maestría en Humanismo	Escolarizada	Semestral	0399	23	Agosto	2001
	Maestría en Ingeniería	Escolarizada	Semestral	0877	12	Octubre	2006
Universidad Cuauhtémoc Plantel Aguascalientes, S.C.	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Mixta	Cuatrimestral	0927	21	Febrero	2007
	Ingeniería en Sistemas Computacionales	Escolarizada	Cuatrimestral	1034	13	Febrero	2008
	Licenciatura en Diseño Gráfico	Mixta	Cuatrimestral	0817	17	Julio	2006
	Licenciatura en Diseño Gráfico	Escolarizada	Cuatrimestral	1035	13	Febrero	2008
	Licenciatura en Médico Cirujano Integral	Escolarizada	Semestral	0838	16	Agosto	2006
	Licenciatura en Administración de Empresas	Mixta	Cuatrimestral	0762	1	Marzo	2006
	Licenciatura en Administración de Empresas	Escolarizada	Cuatrimestral	1041	13	Febrero	2008
	Licenciatura en Comercio Internacional	Mixta	Cuatrimestral	0819	17	Julio	2006
	Licenciatura en Comercio Internacional	Escolarizada	Cuatrimestral	1039	13	Febrero	2008
	Licenciatura en Contaduría	Mixta	Cuatrimestral	0759	1	Marzo	2006
	Licenciatura en Contaduría	Escolarizada	Cuatrimestral	1040	13	Febrero	2008
	Licenciatura en Derecho	Mixta	Cuatrimestral	0763	1	Marzo	2006
	Licenciatura en Derecho	escolarizada	Cuatrimestral	1069	16	Junio	2008
	Licenciatura en Mercadotecnia	Mixta	Cuatrimestral	0820	17	Julio	2006
	Licenciatura en Mercadotecnia	Escolarizada	Cuatrimestral	1038	13	Febrero	2008
	Licenciatura en Nutrición	Escolarizada	Semestral	0523	30	Enero	2004
	Licenciatura en Nutrición	Escolarizada	Cuatrimestral	0761	1	Marzo	2006
	Licenciatura en Nutrición	Mixta	Cuatrimestral	1045	20	Febrero	2008
	Licenciatura en Pedagogía y Diseño Curricular	Escolarizada	Cuatrimestral	0746	21	Diciembre	2005
	Licenciatura en Psicología	Escolarizada	Semestral	0522	30	Enero	2004
Licenciatura en Psicología	Escolarizada	Cuatrimestral	0760	1	Marzo	2006	
Licenciatura en Psicología	Mixta	Cuatrimestral	1043	20	Febrero	2008	

Nombre de la Institución	Plan y Programa de Estudios	Modalidad	Periodicidad	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Universidad Cuauhtémoc Plantel Aguascalientes, S.C.	Licenciatura en Publicidad	Escolarizada	Cuatrimestral	1122	27	Agosto	2008
	Licenciatura en Servicios de Gastronomía	Escolarizada	Cuatrimestral	0747	21	Diciembre	2005
	Licenciatura en Servicios de Gastronomía	Mixta	Cuatrimestral	0928	21	Febrero	2007
	Licenciatura en Turismo	Mixta	Cuatrimestral	0818	17	Julio	2006
	Licenciatura en Turismo	Escolarizada	Cuatrimestral	1037	13	Febrero	2008
	Licenciatura en Comunicación	Escolarizada	Cuatrimestral	1033	13	Febrero	2008
	Licenciatura en Comunicación	Mixta	Cuatrimestral	1044	20	Febrero	2008
	Licenciatura en Arquitectura	Escolarizada	Cuatrimestral	1036	13	Febrero	2008
	Licenciatura en Arquitectura	Mixta	Cuatrimestral	0816	17	Julio	2006
	Maestría en Administración campo Finanzas	Escolarizada	Semestral	0745	21	Diciembre	2005
	Maestría en Administración campo Administración Industrial	Escolarizada	Semestral	0744	21	Diciembre	2005
	Maestría en Administración campo Mercadotecnia	Escolarizada	Semestral	0743	21	Diciembre	2005
	Maestría en Administración campo Recursos Humanos	Escolarizada	Semestral	0742	21	Diciembre	2005
	Maestría en Comunicación Estratégica e Imagen Institucional	Escolarizada	Semestral	0815	17	Julio	2006
	Maestría en Sistemas Computacionales campo AS-400 y RS-6000	Escolarizada	Semestral	0771	23	Marzo	2006
	Maestría en Sistemas Computacionales campo Inteligencia Artificial	Escolarizada	Semestral	0770	23	Marzo	2006
	Maestría en Sistemas Computacionales campo Redes de Computadoras	Escolarizada	Semestral	0773	23	Marzo	2006
	Maestría en Sistemas Computacionales campo Tecnología de la Información	Escolarizada	Semestral	0772	23	Marzo	2006

Nombre de la Institución	Plan y Programa de Estudios	Modalidad	Periodicidad	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo			
Universidad de Estudios Avanzados	Ingeniería en Sistemas de Información Administrativos	Escolarizada	Semestral	0879	12	Octubre	2006	
	Ingeniero Industrial Administrador	Escolarizada	Semestral	0729	28	Octubre	2005	
	Licenciatura en Administración y Comercio	Escolarizada	Semestral	0728	28	Octubre	2005	
	Licenciatura en Contaduría Pública campo Fiscal	Escolarizada	Semestral	0766	2	Marzo	2006	
	Licenciatura en Derecho	Escolarizada	Semestral	0765	2	Marzo	2006	
	Licenciatura en Mercadotecnia campo Diseño	Escolarizada	Semestral	0764	2	Marzo	2006	
	Licenciatura en Psicología	Escolarizada	Semestral	0947	21	Junio	2007	
	Licenciatura en Enfermería	Escolarizada	Semestral	1057	13	Mayo	2008	
	Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	Licenciatura en Diseño e Industria del Vestido	Escolarizada	Cuatrimestral	1067	16	Junio	2008
		Licenciatura en Tecnología Educativa	Escolarizada	Cuatrimestral	1050	28	Febrero	2008
Maestría en Administración de Negocios		Escolarizada	Cuatrimestral	1048	28	Febrero	2008	
Maestría en Mercadotecnia		Escolarizada	Cuatrimestral	1066	16	Junio	2008	
Maestría en Tecnologías de la Información		Escolarizada	Cuatrimestral	1049	28	Febrero	2008	
Profesional Asociado en Diseño de Modas		Escolarizada	Cuatrimestral	1068	16	Junio	2008	
Profesional Asociado en Educación Digital		Escolarizada	Cuatrimestral	1052	28	Febrero	2008	
Profesional Asociado en Producción Multimedia Educativa		Escolarizada	Cuatrimestral	1053	28	Febrero	2008	
Universidad La Concordia		Licenciatura en Artes Escénicas y Audiovisuales	Escolarizada	Semestral	0653	9	Junio	2005
		Licenciatura en Ciencias del Deporte	Escolarizada	Semestral	0627	10	Noviembre	2004
	Licenciatura en Comunicación Interinstitucional	Escolarizada	Semestral	0587	23	Agosto	2004	
	Licenciatura en Comunicación Interinstitucional	Escolarizada	Cuatrimestral	0794	27	Junio	2006	

Nombre de la Institución	Plan y Programa de Estudios	Modalidad	Periodicidad	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Universidad La Concordia	Licenciatura en Derecho	Escolarizada	Semestral	0591	23	Agosto	2004
	Licenciatura en Derecho	Escolarizada	Cuatrimestral	0795	27	Junio	2006
	Licenciatura en Desarrollo y Gestión Educativa	Mixta	Semestral	0654	9	Junio	2005
	Licenciatura en Desarrollo y Gestión Educativa	Escolarizada	Cuatrimestral	0796	27	Junio	2006
	Licenciatura en Diseño Arquitectónico y de Interiores	Escolarizada	Semestral	0779	10	Mayo	2006
	Licenciatura en Diseño Arquitectónico y de Interiores	Escolarizada	Cuatrimestral	0894	11	Diciembre	2006
	Licenciatura en Diseño Textil y Creación de Modas	Escolarizada	Cuatrimestral	0782	10	Mayo	2006
	Licenciatura en Diseño Textil y Creación de Modas	Escolarizada	Semestral	1031	13	Febrero	2008
	Licenciatura en Economía y Administración Empresarial	Escolarizada	Semestral	0628	10	Noviembre	2004
	Licenciatura en Economía y Administración Empresarial	Escolarizada	Cuatrimestral	0793	27	Junio	2006
	Licenciatura en Gobierno y Administración Pública	Escolarizada	Semestral	0902	29	Enero	2007
	Licenciatura en Informática y Administración	Escolarizada	Semestral	0629	10	Noviembre	2004
	Licenciatura en Informática y Administración	Escolarizada	Cuatrimestral	0895	11	Diciembre	2006
	Licenciatura en Mercadotecnia y Diseño Gráfico	Escolarizada	Semestral	0767	2	Marzo	2006
	Licenciatura en Mercadotecnia y Diseño Gráfico	Escolarizada	Cuatrimestral	0797	27	Junio	2006
	Licenciatura en Mercadotecnia y Medios de Comunicación	Escolarizada	Semestral	0780	10	Mayo	2006
	Licenciatura en Mercadotecnia y Medios de Comunicación	Escolarizada	Cuatrimestral	0893	11	Diciembre	2006
	Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios Internacionales	Escolarizada	Cuatrimestral	0874	12	Octubre	2006

Nombre de la Institución	Plan y Programa de Estudios	Modalidad	Periodicidad	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Universidad La Concordia	Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios Internacionales	Escolarizada	Semestral	0778	10	Mayo	2006
	Licenciatura en Negocios Gastronómicos y Empresas Turísticas	Escolarizada	Semestral	0781	10	Mayo	2006
	Licenciatura en Negocios Gastronómicos y Empresas Turísticas	Escolarizada	Cuatrimestral	0901	29	Enero	2007
	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Escolarizada	Semestral	0783	10	Mayo	2006
	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Escolarizada	Cuatrimestral	0875	12	Octubre	2006
	Licenciatura en Psicología Humanista	Escolarizada	Semestral	0585	20	Agosto	2004
	Licenciatura en Psicología Humanista	Escolarizada	Cuatrimestral	0792	27	Junio	2006
	Licenciatura en Nutrición	Escolarizada	Semestral	1013	25	Septiembre	2007
	Licenciatura en Nutrición	Escolarizada	Cuatrimestral	1015	26	Septiembre	2007
	Maestría en Desarrollo Regional y Recursos Naturales	Escolarizada	Semestral	0590	23	Agosto	2004
	Maestría en Negocios Internacionales	Escolarizada	Semestral	0589	23	Agosto	2004
	Maestría en Políticas Públicas	Escolarizada	Cuatrimestral	0926	21	Febrero	2007
	Maestría en Programación Neurolingüística	Escolarizada	Semestral	0588	23	Agosto	2004
	Maestría en Psicoterapia Gestalt	Escolarizada	Semestral	0586	20	Agosto	2004
	Maestría en Psicoterapia Gestalt Infantil	Mixta	Semestral	0791	27	Junio	2006
	Universidad La Concordia campus Forum Internacional	Licenciatura en Administración Financiera	Escolarizada	Cuatrimestral	0913	29	Enero
Licenciatura en Comunicación Interinstitucional		Escolarizada	Semestral	0904	29	Enero	2007
Licenciatura en Comunicación Interinstitucional		Escolarizada	Cuatrimestral	0915	29	Enero	2007

Nombre de la Institución	Plan y Programa de Estudios	Modalidad	Periodicidad	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo		
Universidad La Concordia campus Forum Internacional	Licenciatura en Contabilidad Financiera	Escolarizada	Cuatrimestral	0912	29	Enero	2007
	Licenciatura en Derecho	Escolarizada	Cuatrimestral	0914	29	Enero	2007
	Licenciatura en Derecho	Escolarizada	Semestral	0931	22	Febrero	2007
	Licenciatura en Diseño Arquitectónico y de Interiores	Escolarizada	Cuatrimestral	0908	29	Enero	2007
	Licenciatura en Diseño Arquitectónico y de Interiores	Escolarizada	Semestral	1032	13	Febrero	2008
	Licenciatura en Economía y Administración Empresarial	Escolarizada	Cuatrimestral	0916	29	Enero	2007
	Licenciatura en Economía y Administración Empresarial	Escolarizada	Semestral	0930	22	Febrero	2007
	Licenciatura en Informática y Administración	Escolarizada	Semestral	1123	27	Agosto	2008
	Licenciatura en Informática y Administración	Escolarizada	Cuatrimestral	1124	27	Agosto	2008
	Licenciatura en Mercadotecnia y Diseño Digital	Escolarizada	Cuatrimestral	0910	29	Enero	2007
	Licenciatura en Mercadotecnia y Diseño Gráfico	Escolarizada	Semestral	0962	2	Julio	2007
	Licenciatura en Mercadotecnia y Diseño Gráfico	Escolarizada	Cuatrimestral	0909	29	Enero	2007
	Licenciatura en Mercadotecnia y Medios de Comunicación	Escolarizada	Cuatrimestral	0906	29	Enero	2007
	Licenciatura en Mercadotecnia y Medios de Comunicación	Escolarizada	Semestral	0929	22	Febrero	2007
	Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios Internacionales	Escolarizada	Cuatrimestral	0905	29	Enero	2007

Nombre de la Institución	Plan y Programa de Estudios	Modalidad	Periodicidad	Número de Acuerdo	Fecha de Acuerdo			
Universidad La Concordia campus Forum Internacional	Licenciatura en Mercadotecnia y Negocios Internacionales	Escolarizada	Semestral	1125	27	Agosto	2008	
	Licenciatura en Mercadotecnia y Relaciones Públicas	Escolarizada	Cuatrimestral	0911	29	Enero	2007	
	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Escolarizada	Cuatrimestral	0903	29	Enero	2007	
	Licenciatura en Pedagogía Infantil	Escolarizada	Semestral	0963	2	Julio	2007	
	Licenciatura en Gobierno y Administración Pública	Escolarizada	Cuatrimestral	1014	25	Septiembre	2007	
	Licenciatura en Psicología Humanista	Escolarizada	Semestral	0907	29	Enero	2007	
	Licenciatura en Psicología Humanista	Escolarizada	Cuatrimestral	0917	29	Enero	2007	
	Licenciatura en Negocios Gastrónomicos y Empresas Turísticas	Escolarizada	Semestral	1023	23	Octubre	2007	
	Licenciatura en Negocios Gastrónomicos y Empresas Turísticas	Escolarizada	Cuatrimestral	1024	23	Octubre	2007	
	Licenciatura en Nutrición	Escolarizada	Cuatrimestral	1025	26	Octubre	2007	
	Licenciatura en Nutrición	Escolarizada	Semestral	1026	26	Octubre	2007	
	Universidad Villaseñor	Ingeniería en Computación	Escolarizada	Semestral	0609	11	Octubre	2004
		Ingeniería en Control Ambiental y Ecología	Escolarizada	Semestral	0611	11	Octubre	2004
Ingeniería en Tecnologías de la Información		Escolarizada	Semestral	0610	11	Octubre	2004	
Ingeniería Industrial y en Administración		Escolarizada	Semestral	0612	11	Octubre	2004	
Licenciatura en Criminología		Escolarizada	Cuatrimestral	0918	29	Enero	2007	
Licenciatura en Filosofía		Escolarizada	Semestral	0608	11	Octubre	2004	

ING. LUIS ARMANDO REYNOSO FEMAT, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36, 46 FRACCIÓN VII INCISO D) Y 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DE LOS ARTÍCULOS 1°, 2°, 3°, 5°, 10, 11 Y 42 A, 42B y 42 C FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, TENGO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES A FAVOR DEL ING. JOSÉ FERNANDO POL PÉREZ, SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO PARA EJERCER EL PRESUPUESTO ESTATAL AUTORIZADO AL XIV FESTIVAL CULTURAL DE CALAVERAS EN SU EDICIÓN 2008, ASI COMO PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS Y CONVENIOS NECESARIOS RELACIONADOS CON EL MISMO, LO CUAL SE HACE AL TENOR SIGUIENTE:

CONSIDERANDO:

I. El Gobierno del Estado de Aguascalientes cuenta con recursos y presupuesto aprobado por el Congreso del Estado destinados a los programas para el Desarrollo de Actividades Productivas para Aguascalientes. De lo cual se asignó el recurso Estatal en cuentas presupuestales para el XIV Festival Cultural de Calaveras en su edición 2008.

Aportación Estatal que se ejercerán en la materia fiscal para el ejercicio 2008.

II. Que el Titular del Poder Ejecutivo de Aguascalientes, cuenta con las facultades para delegar el ejercicio de aquellas atribuciones y facultades que las propias leyes le otorguen, específicamente lo contenido en el artículo 5° de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Gobierno de Aguascalientes.

III. Que de conformidad con los artículos 22, 42A, 42B, y 42C, de la ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, la Secretaría de Turismo del Estado, es la Dependencia encargada de la Planeación, Programación, Fomento, Apoyo y Vigilancia de las Actividades Turísticas del Estado y que dentro del cumplimiento de los Programas de Trabajo y Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo 2004 - 2010 en el rubro de Integración Sectorial, ha diseñado y programado la ejecución del XIV Festival Cultural de Calaveras edición 2008, como un evento Turístico estratégico para el posicionamiento del Estado en la región, en el País e Internacionalmente.

IV. Que para la ejecución de dicho Festival Cultural de Calaveras la Secretaria de Turismo, cuenta con el recurso Estatal de cuentas presupuestales, bajo la siguiente estructura:

Unidad Ejecutora	330500	Dirección de Promoción y Fomento
Línea de Acción	672	Festival Cultural de las Calaveras

V. Que derivado de la naturaleza de los servicios y equipamiento que son necesarios contratar y que requieren de la diligencia y supervisión de la propia Secretaría de Turismo del Estado de Aguascalientes para vigilar su debida ejecución y contratación en los eventos artísticos, desfile de calaveras, carros alegóricos e infraestructura en todos los eventos programados para dicho festival y, con el propósito de eficientar estos servicios a favor de la ciudadanía, se requiere de que la referida Secretaría de Turismo, con base en la legislación aplicable, contrate directamente los servicios necesarios para la realización del festival y vigile su ejecución, por lo que tengo a bien emitir el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.- Se delega en el Secretario de Turismo de Aguascalientes, la facultad de concertar directamente las estipulaciones de los contratos, convenios o acuerdos que sean necesarios para la realización y ejecución del XIV Festival Cultural de Calaveras en su edición 2008 y la suscripción de los mismos, siempre y cuando dichos instrumentos jurídicos y administrativos se deriven del presupuesto que sea asignado para el XIV Festival Cultural de Calaveras, emitido por la Secretaría de Finanzas del Estado o, que para el mismo fin se autoricen, por la autoridad correspondiente.

SEGUNDO.- En la elaboración de los contratos, convenios o acuerdos deberá de realizar la integra-

ción de los correspondientes expedientes, debiendo observar la normatividad aplicable derivada de la aplicación de recursos y fondos Estatales.

TERCERO.- El titular de la Secretaría de Turismo de Aguascalientes será responsable del ejercicio y aplicación del presente acuerdo delegatorio, informando a las instancias competentes de la ejecución del mismo en los términos legales aplicables.

CUARTO.- Las facultades y atribuciones materia del presente acuerdo, se otorgan sin perjuicio de ejercerse por sí, por el titular del Poder Ejecutivo del Estado o quien designe mediante esta misma forma, confiriéndolas en los términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.

QUINTO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado el presente acuerdo con fundamento en los artículos 4° y 5° de la Ley de Procedimiento Administrativo en el Estado y 8° fracción III de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

Dado en la ciudad de Aguascalientes, Ags., el día 9 de octubre de dos mil ocho.

Ing. Luis Armando Reynoso Femat,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

Lic. Juan Ángel José Pérez Talamantes,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

Ing. Fernando Pol Pérez,
SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACUERDO DELEGATORIO DE FACULTADES A FAVOR DEL ING. JOSÉ FERNANDO POL PÉREZ, SECRETARIO DE TURISMO DEL ESTADO PARA EJERCER EL PRESUPUESTO ESTATAL AUTORIZADO AL XIV FESTIVAL CULTURAL DE CALAVERAS EN SU EDICIÓN 2008.

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Oficio No.: CGE/DGJ/1844/2008
Asunto: el que se indica.

Aguascalientes, Ags. a 29 de septiembre del 2008

LIC. JUAN ÁNGEL JOSÉ PÉREZ TALAMANTES,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
PRESENTE.

Por medio de este conducto, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley de Control de Entidades Paraestatales, me permito remitirle de manera adjunta al presente la relación de las Entidades Paraestatales, solicitándole de la manera más atenta sea publicada en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

ENTIDADES PARAESTATALES

- Centenario Hospital Miguel Hidalgo.
- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes.
- Comisión Estatal de Arbitraje Médico para el Estado de Aguascalientes.
- Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado de Aguascalientes.
- Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Aguascalientes.
- Escuela Normal de Aguascalientes.
- Instituto Aguascalentense de las Mujeres.
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes.
- Instituto de Educación de Aguascalientes.
- Instituto de la Juventud del Estado de Aguascalientes.
- Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes.
- Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado de Aguascalientes.
- Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes.
- Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes.
- Instituto del Medio Ambiente del Estado de Aguascalientes.
- Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes.
- Instituto para la Educación de Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes.
- Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes.
- Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.
- Patronato de la Feria Nacional de San Marcos.
- Radio y Televisión de Aguascalientes.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes.
- Universidad Politécnica de Aguascalientes.
- Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes.
- Centro de Ferias, Exposiciones y Convenciones de Aguascalientes.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Aguascalientes.
- Instituto de Crédito Educativo y Becas del Estado de Aguascalientes.

FIDEICOMISOS

- Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes.
- Fondo de Fomento Agropecuario del Estado.
- Fondo de Garantía para las Empresas de Solidaridad de Aguascalientes.
- Fideicomiso Complejo Tres Centurias.
- Fondo de Seguridad del Estado de Aguascalientes.
- Fideicomiso "Ayuda a un Discapacitado".
- Fideicomiso "Ayuda a un Niño".
- Fideicomiso "Ayuda a una Persona Senecta".
- Fideicomiso de Inversión y Administración para la promoción Turística del Estado de Aguascalientes.
- Fideicomiso "Asunción".
- Fondo Aguascalientes.
- Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Aguascalientes y/o Desarrollos Industriales de Aguascalientes.
- Fideicomiso de Inversión y Administración para el Fondo de Apoyo y Fomento a la Actividad Educativa y Deportiva.
- Fideicomiso de Administración para las Escuelas Programa Escuelas de Calidad de Aguascalientes.

Sin más por el momento quedo de usted, haciendo propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. Pablo Giacinti Olavarrieta,
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

ASUNTO: SE SOLICITA FE DE ERRATAS

Aguascalientes, Ags., a 30 de septiembre de 2008.

LIC. JUAN ÁNGEL JOSÉ PÉREZ TALAMANTES,
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
PRESENTE.

En alcance a mi oficio número 2008 009-4697 de fecha 12 de septiembre del año en curso y con fundamento en los artículos 15, 16 Fracción I y 17 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, así como del artículo 3° Fracción I del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado; solicito a Usted de la manera más atenta gire sus apreciables ordenes a quien corresponda con la finalidad de que se proceda a publicar el oficio correspondiente y la fe de erratas en el sentido de que con fecha 29 de septiembre de 2008, salió publicado dentro del contenido del Periódico Oficial del Estado lo siguiente:

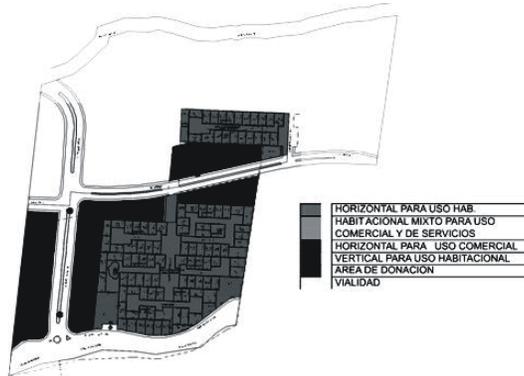
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO

Acta de Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de febrero del 2008

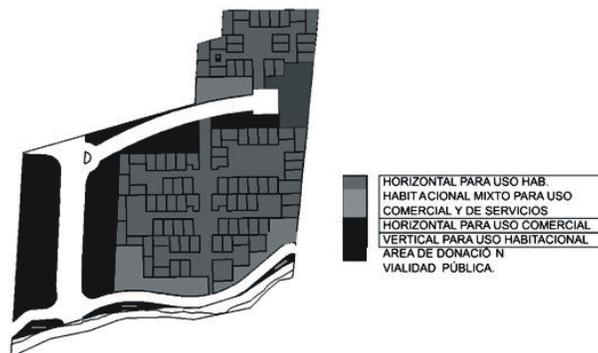
Dentro del contenido del citado Periódico, específicamente en la página 18 (parte inferior) aparece un plano con la leyenda: "PROYECTO AUTORIZADO 17 DE ABRIL DE 2007" (INCORRECTO), debiendo ser la leyenda que le corresponde al referido plano la de "PROPUESTA DE MODIFICACIÓN" (CORRECTO).

PROYECTO AUTORIZADO 17 DE ABRIL DE 2007 (CORRECTO)



No obstante lo anterior, en la página 19 del multicitado Periódico (parte superior) aparece un plano con la leyenda: "PROPUESTA DE MODIFICACIÓN" (INCORRECTO), debiendo ser la leyenda que le corresponde al referido plano la de "PROYECTO AUTORIZADO 17 DE ABRIL DE 2007" (CORRECTO).

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN (CORRECTO)



En virtud de lo anterior y en cumplimiento a los principios de certidumbre y seguridad jurídica; es que le solicito de la manera más atenta se proceda a llevar a cabo la fe de erratas solicitada

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y atento saludo.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL Y SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO URBANO,

M.D.U. Ricardo de Alba Obregón.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS
Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, en la Constitución Política del Estado de Aguascalientes en su Artículo 90, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes publicada el día 25 de Agosto de 2003 y sus Reformas del Decreto número 39 Y 62 publicadas el día 4 de abril de 2005 y 8 de Agosto de 2005 respectivamente, al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes publicado el 29 de Noviembre del 2005, a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y al Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; teniendo necesidad la Universidad Autónoma de Aguascalientes de llevar a cabo la construcción de la obra que se enlista a continuación, procede a través de la Dirección General de Servicios a convocar a los interesados en participar en la licitación de carácter Estatal para la contratación de la obra siguiente:

PARA PODER PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN ES NECESARIO QUE LOS LICITANTES ESTÉN INSCRITOS EN EL PADRÓN ESTATAL DE CONTRATISTAS 2008 O CUMPLAN CON LOS INCISOS L y M.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
31068002-001-08	\$ 750.00 Costo en compranet: \$ 711.00	24/10/2008	20/10/2008 10:00horas	20/10/2008 09:00 horas	03/11/2008 10:00 horas	05/11/2008 10:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
00000	Obra: SEGUNDA ETAPA DEL HOPITAL VETERINARIO, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES	12/11/2008	80	\$ 650,000.00

UBICACIÓN DE LA OBRA: AGUASCALIENTES.

De acuerdo con el **Artículo 37** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, se publican los requisitos mínimos siguientes:

La fecha límite para adquirir las bases de licitación es el **24 de Octubre de 2008**.

- A.** La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 20 de Octubre de 2008 a las 9:00 hrs; el punto de reunión será en las aulas B-3 y B-4, Planta Baja de la Unidad de Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ubicada en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, Código Postal 20100, Aguascalientes, Aguascalientes. **Para la visita de obra es de carácter obligatorio la asistencia del licitante.**
- B.** Los interesados podrán inscribirse, consultar y adquirir las bases de la licitación en Internet: <http://www.compranet.gob.mx>, o bien en la Sección de presupuestos del Departamento de Construcciones ubicada en la oficina " C " del edificio número 3, con domicilio en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, Código Postal 20100, Aguascalientes, Ags con el siguiente horario: De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas. La convocatoria estará a disposición únicamente para consulta, en la pagina WEB de la Universidad Autónoma de Aguascalientes : <http://www.uaa.mx>
- C.** Por ser licitación Estatal y de acuerdo a la fracción primera del Artículo 36 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, únicamente podrán participar personas Físicas o Morales Mexicanas con domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes.
- D.** La forma de pago de las bases podrá ser en efectivo o cheque certificado a nombre de: Universidad Autónoma de Aguascalientes; en el Departamento de Cajas ubicado en el Edificio 1-A, con domicilio en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags. C.P. 20100 de lunes a viernes de 8:00 horas a 15:30 horas; o realizarlo mediante el procedimiento emitido por el CompraNET.
- E.** La junta de aclaraciones y de modificaciones se llevará(n) a cabo el día **20 de Octubre de 2008** en los horarios establecidos en el cuadro resumen anterior, en las aulas B-3 y B-4, Planta Baja de la Unidad de Estudios Avanzados, ubicada en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, C.P. 20100, Aguascalientes, Aguascalientes. **Para la junta de aclaraciones es de carácter obligatorio la asistencia del Licitante.**
- F.** La recepción de propuestas se efectuará en el área de registro del Departamento de Construcciones, ubicada en las aulas B-3 y B-4, Planta Baja de la Unidad de Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (**Se recibirán propuestas entre 9:30 y 10:00 horas. A las 10:00 horas. se cerrarán las puertas y sólo podrán registrarse los que se encuentren dentro del área de registros**). La apertura de propuestas técnicas se desarrollará el día **3 de Noviembre de 2008** en las aulas B-3 y B-4, Planta Baja de la Unidad de Estudios Avanzados, ubicado en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags.C.P. 20100, de acuerdo con los horarios

que se indicarán en su momento. La apertura de propuestas económicas se desarrollará el día **5 de Noviembre de 2008** en las aulas B-3 y B-4, Planta Baja de la Unidad de Estudios Avanzados de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ubicado en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags. C.P. 20100.

- G.** El idioma en que deben presentarse las propuestas será el español.
- H.** La moneda en que deberán cotizar las propuestas será el peso mexicano.
- I.** Se otorgará un anticipo del **30%**.
- J. Sera indispensable para permitir la inscripción a la licitación, el comprobar la experiencia, la capacidad técnica y la capacidad financiera del Licitante.** La capacidad técnica y experiencia se deberá de comprobar con la currícula de los técnicos de la Empresa, teniendo que demostrar que están trabajando en la empresa presentando recibos de nómina, lista de raya o recibos de honorarios, carta compromiso, contrato de trabajo o de servicios profesionales, debiendo tener experiencia en obras similares a la(s) que se licita(n) en magnitud y complejidad. **la experiencia de la empresa se deberá comprobar mediante copia de los contratos de obras similares en magnitud y volúmenes.** Para comprobar la capacidad financiera deberán de acreditar el capital contable mínimo solicitado en la licitación en la cual se quiera participar con la declaración anual ante la S.H.C.P. del año **2007** para personas físicas y morales. Para empresas de nueva creación deberán de presentar los estados financieros auditados más actualizados a la fecha de presentación de la propuesta. **En el caso de asociación en participación se deberá de entregar la información antes mencionada de cada uno de los socios.**
- K.** No se permitirá la inscripción a la licitación y en su caso, no se adjudicará el contrato, a aquellos Licitantes que se encuentren en cualquiera de los supuestos que establece en la Fracción VI del **Artículo 37** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes.
- L.** Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para inscribirse, **en caso de NO estar previamente inscrito en el PADRÓN ESTATAL DE CONTRATISTAS 2008** y que se recomienda sean presentados previo a la inscripción a la licitación son:
- I. Original de la ficha de registro de datos generales de las personas interesadas y solicitud de inscripción al Padrón, emitida por la instancia correspondiente;
 - II. Original y copia de la cédula del Registro Federal de Contribuyentes;
 - III. Original y copia de la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad Sección Comercio, y/o documentos que acrediten la personalidad del solicitante;
 - IV. Original del currículum de la empresa y del personal técnico que apoye a la empresa, sea por nómina o por honorarios y que esté facultado para ejercer la profesión, de conformidad con la Ley de Profesiones del Estado de Aguascalientes;
 - V. Original del inventario de maquinaria y equipo disponibles de su propiedad;
 - VI. Original y copia del registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social;
 - VII. En su caso, original y copia de la constancia del registro de la cámara del ramo, siendo opcional su presentación;
 - VIII. Original y copia de la cédula profesional del representante técnico que asista a la empresa ya sea que se encuentre en nómina o que sea contratado por honorarios; en tal caso, además se deberá presentar una carta de aceptación de tal responsabilidad por parte del técnico responsable. Se hace la aclaración que el técnico responsable solo podrá serlo de la empresa propia y de dos más que lo llegasen a contratar;
 - IX. Original de la declaración escrita de no estar en los supuestos del Artículo 57 de esta Ley;
 - X. Original y copia de la declaración anual normal del año 2007, presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y para el caso de empresas con menos de un año de haber sido creadas, deberán presentar los estados financieros auditados actualizados a la fecha de inscripción; y
 - XI. Análisis de indirectos de oficina central de la empresa, el cual deberá ser revisado y autorizado por la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes; previo a la presentación de su propuesta
 - XII. En apego a la Ley de Profesiones del Estado de Aguascalientes las personas físicas deberán presentar original y copia de su Cédula profesional.

En caso de no contar con ella en una profesión afín a la construcción, no se permitirá la inscripción o se desechará su propuesta durante el proceso de la licitación.

En todos los casos, a la recepción de los documentos relacionados en las fracciones anteriores, se cotejarán los originales con las copias de los mismos y se reintegrarán los originales a los interesados, a excepción de aquellos que se deban conservar.

- M. En caso de no presentar los documentos indicados en el inciso L) anterior, antes de la inscripción y con el afán de no limitar la participación, se podrán inscribir todas las personas Físicas y Morales que así lo deseen, en el entendido que deberán de incluir todos los puntos indicados en el inciso L) de esta convocatoria en la propuesta técnica Documento 1 técnico. El análisis de Indirectos de Oficina central deberá ser revisado **NECESARIAMENTE ANTES** de la presentación de proposiciones. Se hace aclaración que la omisión de alguno de los documentos o la mala integración de los mismos será motivo para no aceptar la propuesta. Así mismo, si el análisis de indirectos no fue revisado y autorizado con anterioridad a la presentación y apertura de propuesta por la instancia correspondiente, sera desechada la propuesta, independientemente de la etapa en que pudiera encontrarse el proceso de la licitación.
- N. En caso de SI estar registrado en el PADRÓN ESTATAL DE CONTRATISTAS 2008, para inscribirse en la licitación presentar su cédula de inscripción al padrón o indicar a los funcionarios encargados del registro su número de folio para localizar sus documentos así como lo indicado en el punto J de esta convocatoria.
- O. Las personas físicas o morales que se inscriban por medio del **CompraNet** deberán de **anexar en su propuesta técnica en el documento 1t, además de lo indicado en las bases de licitación**, lo indicado en los incisos J) y además si no están inscritos en el Padrón Estatal de Contratistas 2008 lo indicado en los incisos L) y M)
- P. Los criterios para la adjudicación del contrato se basan en los Artículos 37 fracción VI, 44 y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y en los Artículos 103,104 y 105 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes en todo lo que no se opongan a la Ley.
- Q. Las condiciones de pago, serán mediante estimaciones semanales por unidad de trabajo terminado, a las cuales se les deberán realizar las amortizaciones correspondientes del anticipo.
- R. Los recursos que aplican en esta licitación provienen del: Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Fondo de Aportaciones Múltiples - Viii Infraestructura Educativa Superior.
- S. La integración de los Precios Unitarios se hará de acuerdo al Capitulo IV del Titulo Cuarto del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes en todo lo que no se oponga a la Ley.
- T. Se podrán subcontratar partes de la obra, las cuales se deberán de manifestar dentro de su propuesta técnica.
- U. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación así como en las propuestas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- V. No podrán participar en la licitación las personas Físicas o Morales que se encuentren en los supuestos del Artículo 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes.
- W. La Universidad Autónoma de Aguascalientes podrá verificar en cualquier tiempo la razonabilidad y la veracidad de la información que proporcione el licitante, de acuerdo a lo establecido para las visitas de verificación en la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes.
- X. Se considerará como participante inscrito, cuando haya cubierto el pago respectivo, dentro de los días establecidos para la adquisición de las bases, además de haber cumplido con lo indicado en el inciso (J.) de esta convocatoria. Si el pago se hace posterior a la fecha del cierre de inscripción de convocatoria, no se aceptará la propuesta.
- Y. Los Licitantes que deseen formular contratos de asociación en participación deberán de apegarse en lo estipulado en Artículo 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y 44 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes en todo lo que no se oponga a la Ley, **además deberán de pasar a la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Aguascalientes con el fin de que les sea revisado y autorizado el análisis de indirectos de oficina de la sociedad.**

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, A 13 DE OCTUBRE DEL 2008.

M. en D.U. Antonio Rosales Hernández,
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS.
RUBRICA.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
AGUASCALIENTES, AGS.**

LIC. ADRIAN VENTURA DAVILA, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 120 fracción VII de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, 107 fracción IX del Código Municipal de Aguascalientes y las demás propias del cargo, con fundamento en el artículo 78 fracción I del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes; a los habitantes del Municipio de Aguascalientes les hago saber que el Secretario de Desarrollo Urbano Municipal emitió el siguiente:

AVISO

**A LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO
DE AGUASCALIENTES SE LE INFORMA**

Que la Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Aguascalientes (SEDUM), a cargo del Secretario, el Arq. Jan Manuel Espinosa Teubel, en términos del artículo 78 del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, informa que ha iniciado el proceso para la formulación, modificación y aprobación de **"El Cambio de Uso de Suelo Rústico a Uso de suelo Equipamiento y Servicios"**, y por ello se realiza el Edicto Público para que los interesados conozcan dicha Adecuación ubicada al sur de la ciudad de Aguascalientes, predio denominado "El Gato", presentado ante el Comité Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, y dentro del plazo de diez días hábiles posteriores a su publicación, se presenten por escrito ante las Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal, con domicilio en la calle Antonio Acevedo Escobedo No. 103 Zona Centro, sus planteamientos que consideren respecto del mismo.

Cabe mencionar que en términos del artículo anteriormente mencionado se dará respuesta a los planteamientos que en su caso se hubieran recibido. . A T E N T A M E N T E.- EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, ARQ. JAN MANUEL ESPINOSA TEUBEL.- RÚBRICA.

En cumplimiento a lo ordenado por el Arq. Jan Manuel Espinosa Teubel, Secretario de Desarrollo Urbano y con fundamento en el artículo 120 fracción VII de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, el 107 fracción IX del Código Municipal de Aguascalientes, el artículo 8º fracción IV de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes en correlación al artículo 78 fracción I del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, tengo a bien solicitar la publicación del presente acuerdo.

Aguascalientes, Ags., a 30 de septiembre del 2008

El Lic. Adrián Ventura Dávila,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO.
(Rúbrica)

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
AGUASCALIENTES, AGS.**

LIC. ADRIAN VENTURA DAVILA, Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, en ejercicio de las facultades conferidas en los artículos 120 fracción VII de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, 107 fracción IX del Código Municipal de Aguascalientes y las demás propias del cargo, con fundamento en el artículo 78 fracción I del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes; a los habitantes del Municipio de Aguascalientes les hago saber que el Secretario de Desarrollo Urbano Municipal emitió el siguiente:

AVISO

**A LA CIUDADANIA DEL MUNICIPIO
DE AGUASCALIENTES SE LE INFORMA**

Que la Secretaría de Desarrollo Urbano del Municipio de Aguascalientes (SEDUM), ha cargo del Secretario, el Arq. Jan Manuel Espinosa Teubel, en términos del artículo 78 del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, informa que ha iniciado el proceso para la formulación, modificación y aprobación de **"El Cambio de Uso de Suelo de Habitación de Tipo Popular a Uso de suelo Habitacional de tipo Medio"**, y por ello se realiza el Edicto Público para que los interesados conozcan dicha Adecuación ubicada al sur de la ciudad de Aguascalientes, predio denominado "Pocitos Oriente", presentado ante el Comité Municipal de Desarrollo Urbano y Rural, y dentro del plazo de diez días hábiles posteriores a su publicación, se presenten por escrito ante las Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal, con domicilio en la calle Antonio Acevedo Escobedo No. 103 Zona Centro, sus planteamientos que consideren respecto del mismo.

Cabe mencionar que en términos del artículo anteriormente mencionado se dará respuesta a los planteamientos que en su caso se hubieran recibido. . A T E N T A M E N T E.- EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, ARQ. JAN MANUEL ESPINOSA TEUBEL.- RÚBRICA.

En cumplimiento a lo ordenado por el Arq. Jan Manuel Espinosa Teubel, Secretario de Desarrollo Urbano y con fundamento en el artículo 120 fracción VII de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, el 107 fracción IX del Código Municipal de Aguascalientes, el artículo 8º fracción IV de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes en correlación al artículo 78 fracción I del Código Urbano para el Estado de Aguascalientes, tengo a bien solicitar la publicación del presente acuerdo.

Aguascalientes, Ags., a 30 de septiembre del 2008

El Lic. Adrián Ventura Dávila,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO.
(Rúbrica)

**COMISIÓN CIUDADANA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
(Tarifas de Agua, Valor Octubre de 2008)**

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 26 fracción III y 87 de la Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, de aplicación por disposición del artículo 8° transitorio de la Ley de Agua, ambos ordenamientos para el Estado de Aguascalientes; los artículos 6° fracción XII y 16 fracción III del Reglamento Municipal del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, se aprueban y se publican las siguientes:

Tabla para Cálculo de Tarifa de Agua con Memoria, Nivel Doméstico

Rango	Volumen Base Mensual	Doméstico A		Doméstico B		Doméstico C	
		Monto Base	M3 Adicional	Monto Base	M3 Adicional	Monto Base	M3 Adicional
0 - 10	10	\$103.70	\$0.00	\$131.51	\$0.00	\$200.84	\$0.00
11 - 20	10	\$103.70	\$6.89	\$131.51	\$6.85	\$200.84	\$5.83
21 - 30	20	\$172.60	\$12.71	\$190.01	\$19.22	\$259.14	\$19.22
31 - 50	30	\$299.70	\$28.83	\$382.21	\$33.64	\$451.34	\$33.64
51 - 75	50	\$876.30	\$76.89	\$1,055.01	\$100.91	\$1,124.14	\$120.14
76 - 100	75	\$2,798.55	\$120.14	\$3,577.76	\$120.14	\$4,127.64	\$144.16
101 - en adelante	100	\$5,802.05	\$58.17	\$6,581.26	\$66.00	\$7,731.64	\$77.58

Tabla para Cálculo de Tarifa de Agua con Memoria
Niveles Comercial e Industrial

Rango	Volumen Base Mensual	COMERCIAL		INDUSTRIAL	
		Monto Base	M3 Adicional	Monto Base	M3 Adicional
0 - 10	10	\$240.27	\$0.00	\$288.32	\$0.00
11 - 20	10	\$240.27	\$19.22	\$288.32	\$28.83
21 - 30	20	\$432.47	\$24.03	\$576.62	\$28.83
31 - 50	30	\$672.77	\$36.04	\$864.92	\$52.86
51 - 75	50	\$1,393.57	\$105.72	\$1,922.12	\$120.14
76 - 100	75	\$4,036.57	\$105.72	\$4,925.62	\$120.14
101 - 500	100	\$6,679.57	\$57.66	\$7,929.12	\$57.66
501 - 1,000	500	\$29,743.57	\$48.05	\$30,993.12	\$48.05
1,001 - 1,501	1,000	\$53,768.57	\$38.44	\$55,018.12	\$38.44
1,501 - en adelante	1,500	\$72,988.57	\$28.83	\$74,238.12	\$28.83

Tarifa Doméstica Rural con Memoria

Rango	Volumen Base Mensual	Monto Base	M3 Adicional
0 - 30	30	\$103.70	\$14.42

Descarga de Aguas Residuales

Precio Unitario por M3 extraído (pozo propio)
\$5.90

Oficinas de Gobierno Estatales y Municipales y Mercados Municipales

Precio Unitario por M3 consumido
\$24.03

Parques y Jardines

Precio Unitario por M3 consumido
\$15.29

INDICE GENERAL DE PUBLICACIONES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2008

Periódico Oficial Núm. 35 1° de Septiembre

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO. LX LEGISLATURA

- Decreto Núm. 120.- Se reforma la Ley de Participación Ciudadana.
- Decreto Núm. 131.- Se adiciona y reforma la Ley de Justicia para Adolescentes..
- Decreto Núm. 133.- Se reforma la Ley de Seguridad Pública para el Estado.
- Decreto Núm. 139.- Pronunciamiento .

PODER EJECUTIVO

OFICINAS DEL C. GOBERNADOR

Declaratoria de Emergencia y Desastre.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ASIENTOS

Modificación al Presupuesto de Egresos ejercicio 2008.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

Readecuación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2008.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PABELLON DE ARTEAGA

Modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2008.

A V I S O S, Judiciales y generales.

Periódico Oficial Núm. 36 8 de Septiembre

EDICION MATUTINA

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO. LX LEGISLATURA

- Decreto Núm. 124.- Se adiciona la Legislación Penal. (Artículo 45 y 481).
- Decreto Núm. 125.- Se reforma la Legislación Penal. (Artículo 91 G, 308 y 481).
- Decreto Núm. 127.- Ley de Desarrollo Social.
- Decreto Núm. 132.- Se reforma la Legislación Penal. (Artículo 481).
- Decreto Núm. 134.- Se reforma la Legislación Penal. (Artículo 481; se adiciona 43B).

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Estatal.- Convocatoria: 008-08.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES

Decreto que reforma la Fracción XII del Artículo 98 del Código Municipal.

A V I S O S, Judiciales y generales.

Indice General de Publicaciones del mes de Agosto de 2008.

EDICION VESPERTINA

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

OFICINAS DEL C. GOBERNADOR

Reglamento del Consejo Estatal de Consulta y Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Pública.

CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL AGUASCALIENTES, A.C.

Convoca a los asociados activos a participar en el Proceso de Elección o Ratificación del Presidente de la Mesa Directiva para el periodo de noviembre 2008 a octubre de 2009.

Convoca a todos los asociados activos a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el próximo sábado 11 de octubre de 2008.

Periódico Oficial Núm. 37 15 de Septiembre

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
Licitación Pública Estatal.- Convocatoria: 009-08.

INSTITUTO DE SALUD
Acuerdo Marco de Coordinación.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES
Acta de Municipalización del fraccionamiento "Cerro Alto" 1a, 4a, 5a y 6a Etapas.
Licitación Pública Estatal.- Convocatoria: A-004.
A V I S O S, Judiciales y generales.

Periódico Oficial Núm. 38 22 de Septiembre

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO. LX LEGISLATURA
Modificación al Decreto N° 134. (Reforma a la Legislación Penal).

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE FINANZAS
Situación de la Deuda Pública Estatal al 31 de agosto de 2008.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
Acuerdo Administrativo de Creación del Fondo de Procuración de Justicia del Estado de Aguascalientes.

SISTEMA DIF ESTATAL
Modificaciones al Reglamento Interior del DIF.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES
Tarifas de Agua, Valor Septiembre de 2008.

A V I S O S, Judiciales y generales.

Periódico Oficial Núm. 39 29 de Septiembre

PRIMERA SECCION

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

INSTITUTO DE EDUCACION DE AGUASCALIENTES
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios.

OFICINAS DEL C. GOBERNADOR
Decreto por el que se establecen estímulos fiscales a favor de los interesados en retirar bienes muebles en resguardo.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES
Aviso administrativo.

CCAPAMA: Acuerdo que determina la autorización de factibilidades correspondiente a los derechos de extracción y derechos de conexión a las redes de agua potable.

CCAPAMA: Acuerdo que determina las tarifas de cobro por descargas de aguas residuales a la red de alcantarillado municipal.

CCAPAMA: Licitación Pública Estatal.- Convocatoria: 001-08.

PODER JUDICIAL

H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Código de Ética del Servidor Público del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Desastre Natural, por la ocurrencia de inundación atípica en 6 municipios los días 25, 26 y 27 de agosto de 2008, y lluvia extrema el día 27 de agosto de 2008, en un municipio del Estado de Aguascalientes.

A V I S O S, Judiciales y generales.

SEGUNDA SECCION

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO REGIONAL

COMISION ESTATAL DE DESARROLLO URBANO

Acta de sesión extraordinaria celebrada el día 21 de febrero del 2008.

Acta de sesión ordinaria celebrada el día 9 de abril del 2008.



INDICE :

GOBIERNO DEL ESTADO		Pág.
PODER LEGISLATIVO		
IH. CONGRESO DEL ESTADO. LX LEGISLATURA		
Decreto Núm. 15.- Se designan representantes del Poder Legislativo ante el Consejo de la Judicatura.		2
Decreto Núm. 140.- Mesa Directiva para el Segundo Período Extraordinario de Sesiones.		2
Decreto Núm. 141.- Se declara la Apertura del Segundo Período Extraordinario.		2
Decreto NÚM. 143.- Se reforma la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2008.		3
PODER EJECUTIVO		
INSTITUTO DE EDUCACION DE AGUASCALIENTES		
Relación de Instituciones de Educación que ofrecen los particulares, con Autorización o Reconocimiento Oficial.		6
SECRETARIA DE TURISMO		
Acuerdo Delegatorio de Facultades a Favor del Secretario de Turismo.		29
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO		
Relación de Entidades Paraestatales.		30
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO REGIONAL		
Aclaración al Acta de Sesión Extraordinaria celebrada el día 21 de febrero del 2008, publicada el 29 de septiembre de 2008.		31
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES		
Licitación Pública Estatal.- Convocatoria: 001.		32
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE AGUASCALIENTES		
Avisos de Cambio de Uso de Suelo.		35
Tarifas de Agua, Valor Octubre de 2008.		36
Índice General de Publicaciones del mes de septiembre de 2008.		37

CONDICIONES :

“Para su observancia, las leyes y decretos deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.- Cuando en la Ley o decreto se fije la fecha en que debe empezar a regir, su publicación se hará por lo menos tres días antes de aquélla”. (Artículo 35 Constitución Local).

Este Periódico se publica todos los Lunes.- Precio por suscripción anual \$ 400.00; número suelto \$ 20.00; atrasado \$ 25.00.- Publicaciones de avisos o edictos de requerimientos, notificaciones de embargo de las Oficinas Rentísticas del Estado y Municipios, edictos de remate y publicaciones judiciales de esta índole, por cada palabra \$ 1.00.- En los avisos, cada cifra se tomará como una palabra.- Suplementos Extraordinarios, por plana \$ 390.00.- Publicaciones de balances o estados financieros \$ 560.00 plana.- Las suscripciones y pagos se harán por adelantado en la Secretaría de Finanzas.

Impreso en los Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes.